PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.405 PORTE PAGADO Montevideo, Sábado 28 de Junio de 1919 Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

La interpelación al Ministro del Interior

Discurso del Dr. Manini y Ríos

El Presidente de la República se abstendrá de intervenir en política

La Cámara pasa a la orden del día sin aprobar las diversas mociones presentadas

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Miranda.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una comunicación de la Presidencia de la República, según la cual habiendo tomado posesión del cargo de Ministro del Interior el doctor Manini Ríos, estaba en condiciones de concurrir a la Cámara para responder a la interpelación pendiente.

El doctor Rodríguez Larreta se inclina a que se invite al doctor Manini a que asistiera a la sesión que se celebraba, a fin de liquidar el asunto. Esta moción fué aprobada.

PESAS Y MEDIDAS

Entrados a la orden del día, se pone en discusión el artículo 45 del proyecto relacionado con la ley de Pesas y Medidas.

Como el miembro informante, doctor Carvallido no se encontrara en sala, el doctor Salgado pide que se pase por alto el presupuesto y se considere una enmienda propuesta por el señor Aramendia, al artículo 11.

Puesto en discusión este artículo, el señor Cabrera, entiende que si bien es perjudicial la falta de peso, también lo es, el exceso. En tal virtud cree que debe contemplarse dicho caso. El artículo es finalmente aprobado con la enmienda del señor Aramendia.

LA INTERPELACION

A esta altura, como llegara al recinto el Ministro del Interior doctor Manini Ríos, se le invita a pasar a sala.

La Cámara reanuda en consecuencia, el debate a que ha dado lugar la interpelación planteada por el Dr. Rodríguez Larreta.

Solicitada la palabra por el doctor Manini, dice este secretario de Estado, que un escrúpulo de conciencia le indujo a retirarse de la cartera a su antecesor en vista de la oposición que se le hacía y de ahí que el tuviera el honor de comparecer después de 7 años a la Cámara, a sentar las normas de política del Presidente de la República.

Recuerda después, que el diputado interpelante se refirió en su oposición a dos cosas: 1.o a la política electoral del Presidente de la República y 2.a, a la renuncia del Jefe Político de Minas.

Respecto a lo primero, le parece que el Presidente de la República ha hecho uso de un derecho que este cree que no es restringido por ninguna disposición constitucional. Sin embargo, deseoso de poner a salvo su investidura ha resuelto contribuir patrióticamente a serenar el ambiente y también como acto de colaboración armónica con los demás poderes, está dispuesto a no hacer uso de esa prerrogativa.

Agrega pués, el doctor Manini, que el Presidente de la República no se embanderará a ninguna agrupación y colocándose así al margen de toda bandería, se consagrará a garantizar imparcialmente la actividad de todas las agrupaciones políticas del país.

Por lo que respecta a la segunda parte, cree que queda contestado en lo esbozado en la primera. El Presidente de la República ha resuelto exigir inexorablemente de sus subalternos policiales observen las mismas normas de conducta que se ha dado a sí mismo. El personal policial, cualquiera que sea su categoría, deberá abstenerse de intervenir en ninguna forma en política.

Es claro, agrega, — que el Presidente de la República, sostiene con toda energía que en el caso motivo de la interpelación, son falsas las imputaciones del Jefe Político de Minas. Pero, para mayor abundamiento, el Presidente de la República ha resuelto despojarse de lo que el estimaba una facultad compatible con su investidura, y como es natural, nadie puede abrigar la duda de que pueda exigir en adelante de esos subordinados, otra cosa que el cumplimiento de su deber.

Consecuente con estas ideas, es que por su parte ha tenido el honor de ser llamado por el Presidente de la República, y subraya el hecho, teniendo en cuenta de que se trata de un ciudadano que tiene serios compromisos con la opinión pública, por su última actuación.

Por su parte cuenta con colaborar estrecha y cordialmente en la vida parlamentaria, juzgando que en ese recinto es donde mejor está representada la opinión popular. En consecuencia, asistirá a la Cámara, cada vez que su presencia sea requerida.

Refiriéndose a los comicios de Noviembre, dice que este flota como una incógnita. Agrega, que en Noviembre, tendrán la oportunidad de consolidar el triunfo democrático iniciado. Podremos coronar, añade, —la obra de nuestra definitiva consagración democrática.

Con estas ideas, es que el señor Presidente de la República le pidió su concurso y con estas ideas, termina diciendo el doctor Manini, es que me solidarizo con el.

Termina el novel secretario de Estado su breve exposición, entre los aplausos de la Cámara, sin distinción de matices y de la barra.

Habla despues el doctor Rodríguez Larreta (E.) quien dice que juzgaba de gran interés las declaraciones que acababa de hacer el Ministro del Interior. Y como su actitud en este largo debate, no obedece a una cuestión personal, sinó de acción solidaria de los nacionalistas, a fin de acordar la nueva conducta que deben asumir ante las explicaciones del Ministro del Interior, solicita de la Cámara dos cosas. La primera, para que se acordara un breve cuarto intermedio a fin de dar lugar a que los nacionalistas se pusieran de acuerdo y la segunda, para que se decretara sesión permanente, hasta la solución del asunto. La Cámara resolvió de conformidad pasándose a cuarto intermedio.

Los miembros de la minoría pasaron en consecuencia, a deliberar a una de las salitas de la Cámara, la que por su pequeñez, ni siquiera permitía que pudieran cambiar ideas sentados.

A su vez, se reunieron también, en antesalas, los grupos de legisladores vieristas y batllistas. A la reunión de estos últimos, asistió el senador Sosa, al que vimos discutir con el doctor Sorín.

SE REANUDA LA SESION

Momentos después se reanuda la sesión, concediéndosele la palabra a su pedido, al doctor Rodríguez Larreta (E.).

Declara que el grupo parlamentario nacionalista, en presencia de las nuevas explicaciones del Ministro del Interior y teniendo en cuenta el firme propósito que ha expresado de ajustar el P. Ejecutivo su norma de acción a lo que él había sostenido de acuerdo con la moral política, lo autoriza a retirar la moción presentada. Esta la sustituye por la siguiente:

"La Cámara sin perjuicio de provocar por la vía legislativa la interpelación auténtica del inciso 2.o del artículo 9.o de la Constitución, aplaude las explicaciones del señor Ministro del Interior y pasa a la orden del día."

Votado si se accedía al retiro de la moción, la Cámara se pronuncia afirmativamente.

En discusión la nueva moción, el doctor Miranda pide al doctor Toscano que lo sucediera en la Presidencia.

Luego, el mismo doctor Miranda en nombre del grupo parlamentario de que forma parte, significa su oposición a la fórmula que acababa de presentar el doctor Rodríguez Larreta por un doble motivo. Porque entiende que constitucionalmente, no es posible que la Cámara de votos de aplauso y de censura y en segundo término, porque las declaraciones del señor Ministro del Interior pueden complacerles en lo que le es personal, pero no así, en lo que respecta al Presidente de la República.

En efecto, el señor Presidente dice que desiste graciosamente de su facultad, pero como ellos entienden que violaba la Constitución, por esa razón no puede dar un voto de aplauso.

Termina diciendo que la mayoría colorada votará la fórmula del doctor Schinca por ser la única constitucional.

Doctor Berro (R.)—Se refería a las explicaciones del Ministro del Interior anterior. De manera, que se debe dar por retirada.

Doctor Miranda—La hago mía esa moción.

Señor Presidente—La Mesa entiende que es legal, porque fué presentada en el mismo debate.

Como el doctor Schinca protestara por la apropiación de su moción, el doctor Miranda formula otra en análogos términos.

Por su parte, el doctor Manini observa que dentro de nuestro régimen no puede apartarse al Presidente de la República del Ministro del Interior. Se extiende en consideraciones que demuestran que sus declaraciones personales no valdrían nada, si no fuera él, el portavoz del Presidente de la República, como en este caso.

Luego, el doctor Manini vuelve a proclamar su solidaridad con el Presidente de la República.

El orador niega después haber dicho que el Presidente desistía graciosamente de una facultad. Lo hace por colaborar y por armonizar.

Doctor Miranda—Es lo mismo; el señor Presidente cree que tiene facultad para ello.

Doctor Manini—Es absolutamente imposible entrar en el santuario de las convicciones personales.—(Aplausos).

Doctor Miranda—Yo no pretendo entrar en el santuario de nadie.

—Insiste el doctor Manini en que debe ser creído el señor Presidente en sus manifestaciones.

Según el doctor Ramírez hay una cuestión constitucional y otra política. La primera se refiere al derecho que puede tener la Cámara en hacer declaraciones a raíz de las interpelaciones y la cuestión política se refiere al juicio que puede haber formado la Cámara sobre esas esplicaciones o sobre cuestión constitucional.

La cuestión constitucional para él es clara; pueden hacerse toda clase de manifestaciones. Por lo demás, los antecedentes de nuestra historia parlamentaria abonan esa saludable práctica legislativa. El orador cita aquí algunos precedentes sobre el uso de declaraciones al final de las interpelaciones, aprobando o desaprobando las explicaciones de los ministros, y por ellas la conducta del Presidente de la República.

Los votos que formulen las cámaras tendrán o no efecto, pero el derecho de formularlos le parece que nadie puede discutirlo. Sería inadmisible sostuvo que los constituyentes que le dieron a la cámara el arma terrible de los juicios políticos, sin embargo les nieguen el derecho de hacer simples declaraciones.

En cuanto a la cuestión política, cree que en la Cámara no debe haber otro sentimiento que el de aceptar las declaraciones nobilísimas del Ministro del Interior.

No se puede exigir más si el Presidente desiste y manifiesta que en lo sucesivo se ajustará al criterio establecido en el Cuerpo Legislativo.

El orador da a conocer el concepto que tiene de las constituciones.

Cree fácilmente que podían votar la moción presentada por el doctor Rodríguez Larreta, porque ella llenaba sus aspiraciones constitucionales y sus aspiraciones políticas del momento. Lo mismo pueden votarla a su juicio, lo demas.

Habla de la labor de orden internacional del doctor Brum y cree que el prestigio conquistado en virtud de ella, por el país, podría ser mucho mayor, si el primer magistrado realizaba todavía otra tan importante como es la de arbitro imparcial en la lucha electoral a realizarse, siendo esta la primera vez que el pueblo irá al sufragio con verdaderas garantías.

Dr. MIRANDA—No apoyado.

Termina diciendo el doctor Ramírez, que si esto ocurre, puede retirarse el doctor Brum satisfecho y seguro de recibir las bendiciones de todos los orientales.

Habla después el doctor Sorín para decir que votaría la moción del doctor Schinca.

Entiende que el Presidente de la República no ha cometido ninguna transgresión a la Constitución y por otra parte, que no existe en esta ninguna disposición que limite su libertad y actividades políticas.

Afirma que tal cosa no solo no está consagrada, sino que no se quiso ni se pensó consagrarlo, como tampoco convenía prodigar el juicio político.

A su juicio, no es ni puede ser verdadera la doctrina que impone el silencio y el hermetismo a los gobernantes.

Agrega que no puede ser verdadera una doctrina que obliga el abandono u ocultación de las ideas.

Habla luego el orador de los gobiernos de partido y de las consecuencia de los mismos, las que entiende, no fueron desapercibidas para los últimos constituyentes.

Para él, no es un hecho coactivo ni fraudulento el de que un Presidente exprese opiniones respecto a los problemas políticos.

Se refiere al programa de gobierno del doctor Brum, al cismo colorado producido después y habla de las dificultades con que ha tenido que tropezar aquel. Subraya que no se puede pretender que un Presidente que a los dos meses de elegido se encuentre con ese cisma, no se interese del problema que puede hasta comprometer su programa presidencial.

Termina insistiendo en que el doctor Brum no ha cometido ninguna transgresión, ni ha merecido las críticas que se le han hecho, por lo que repunta improcedente toda moción que tienda a establecer una censura.

Luego, el doctor Miranda manifiesta el deseo de que se vote por separado su moción y la del doctor Schinca, porque si bien eran idénticas, tenían distinto significado. La del doctor Schinca fué propuesta a raíz de las explicaciones del doctor Mendivil y la suya, surje de las explicaciones totalmente distintas, del doctor Manini.

Insiste después el doctor Miranda, en que del espíritu de las palabras del doctor Manini se desprendía en forma evidente, que el Presidente de la República creía tener derecho a intervenir en los asuntos electorales y que renunciaba a ese derecho solo con el fin de restablecer la tranquilidad pública.

Dr. Manini Ríos—Es bastante!

Dr. Miranda—Es bastante, desde el punto de vista de los hechos, pero no de los principios.

Dr. Ramírez—Pero para eso se dictará la ley interpretativa.

Dr. Miranda—Es un complemento, pero conviene puntualizar, que no obedece a la volunta personal, sino al deseo de acatar la Constitución. El creía que tenía derecho.

Tras un breve cambio de frases, se da el punto por suficientemente discutido, y se ponen a votación las mociones, por su orden.

LAS MOCIONES

La primera en votarse fué la del doctor Rodríguez Larreta que no obtuvo mayoría, pues tan solo la votaron los nacionalistas.

Lo mismo ocurrió con las otras dos, obteniendo la del doctor Schinca, los votos batllistas y el del señor Magariños Veira, en tanto que la del Dr. Miranda, fué votada únicamente por los diputados colorados de la otra fracción.

En consecuencia, queda liquidado el asunto, pasándose de hecho a la orden del día.

EL PROYECTO INTERPRETATIVO

Finalmente, el doctor Miranda, mociona para que el proyecto que presentara con varios diputados, interpretando el artículo 9.o de la Constitución, fuera tratado en la sesión del lunes próximo.

En discusión la moción se oponen algunos diputados batllistas. El doctor Ramírez y otros de la minoría creen que se podría tratar el miércoles próximo con informe de la Comisión.

El doctor Miranda, acepta que se trate ese día, pero con informe o sin él.

Luego el señor Rossi plantea una cuestión reglamentaria, produciéndose un debate en el que intervienen varios diputados.

Por último la Cámara por gran mayoría, acepta la moción del doctor Ramírez, es decir que se trate el miércoles pero con informe

El acto no fué para más.

Cámara de Senadores

El nombramiento de Sampognaro

Diversos asuntos sancionados

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba el proyecto de papel sellado y timbres.

El doctor Aragón y Etchart propone que este asunto se tratara sobre tablas dada su urgencia, a lo que se opone el doctor Narancio. Interviene en el debate el doctor Aréchaga, quién hace suya la moción del primero de los legisladores nombrados, que la había retirado en virtud de la oposición del doctor Narancio, prestándole finalmente, el Senado, su aprobación.

Después el doctor Jiménez de Aréchaga manifestó que la Comisión de Asuntos Internacionales estaba en condiciones de informar el pédido de venia formulado por el P. E., para designar al señor Virgilio Sampognaro, Ministro Plenipotenciario. Pide que se tratara sobre tablas, resolviéndose de conformidad.

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

Sin observación alguna se sancionó el proyecto de ley de timbres y papel sellado, el que pasa ahora al P. Ejecutivo.

LA NOVENA SECCION DE RIVERA

También sin discusión se sancionó el proyecto que declara que no se tendrá en cuenta a los efectos electorales de los próximos comicios, el decreto del P. E., creando la novena sección del departamento de Rivera.

VENIA CONCEDIDA

Se pasa a sesión secreta para considerar la venia solicitada por el P. E., para designar al señor Virgilio Sampognaro, Ministro Plenipotenciario.

La sesión secreta duró una media hora, dándose cuenta después, que se había acordado la venia solicitada.

ASUNTOS SANCIONADOS

Finalmente, se sancionan los proyectos de presupuesto de la Presidencia de la República y sobre ampliación del de la Imprenta Nacional. Se comunicarán al P. E.

En la Presidencia

El nuevo ministro

Toma de posesión de la cartera

Con el ceremonial de costumbre, se efectuó en la audiencia de ayer a las 15 horas, la toma de posesión del doctor Pedro Manini y Ríos, del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Acompañaban en ese acto al Presidente de la República, sus ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, general Ruprecht y señor Daniel Muñoz.

Instantes después, el doctor Brum dió posesión del cargo al doctor Manini y Ríos.

Entre las personas que presenciaron la ceremonia recordamos a los doctores Javier Mendivil, Blas Vidal, Eugenio J. Lagarmilla, Félix Polleri, don Pablo Varzi, coroneles Cándido Robido y Manuel Dubra, señores Ubaldo Ramón Guerra, Héctor R. Gómez, Joaquín C. Baltar, Ortiz arzón, Cesalla Canals, doctores Enrique E. Buero, Juan A. Rodríguez, Horacio Maldonado, Juan Campisteguy, Luis C. Caviglia, José Pedro Varela, Juan M. Lago, Juan Illengio Rocca, Salvador T. Milans, Francisco Rondeau, Mario Rossi, coronel Tezanos y otros.

Luego, el doctor Manini y Ríos fué acompañado por un núcleo de elementos conspícuos del Partido General Fructuoso Rivera, hasta la puerta del Ministerio del Interior, donde pronunció breves palabras agradeciendo esa deferencia y prometiendo cumplir en el nuevo cargo, con los postulados sostenidos desde la presidencia del Comité E. Nacional de su Partido.

Las casas de juego

Estamos bien impresionados por las palabras del Presidente de la República en momentos en que los funcionarios policiales iban a agradecerle los ascensos.

El doctor Brum ha manifestado —y no otras pueden ser las ideas de su Ministro del Interior—que hállase dispuesto a ser inflexible con los empleados que no cumplan con su deber.

No es un secreto para nadie que en los últimos años las timbas se centuplicaban en la capital. De manifestarnos alguien su ignorancia al respecto, afirmaríamos que era un secreto a voces.

Esa complacencia interesada de las autoridades policiales, es el mayor descrédito para la institución.

El juego relaja a los individuos en la forma más vil. Los que no osan aparecer en la ruleta, porque es un sitio harto visible y se comprometen, van a lugares clandestinos y exponen allí crecidas sumas, que a veces no les pertenecen.

En el funcionamiento de garitos, prodigados en toda la metrópoli, está la causa de muchos hechos escandalosos, ocurridos últimamente. Estafas, defraudaciones, abusos de confianza, fugas de empleados públicos, desaparición de cajeros...

El Jefe de Policía que se designe, deberá proceder con mano enérgica, para que no quede en pie un solo síntoma de corrupción, con el juego relacionado.

Hay que perseguir a los tahures lo mismo en la timba suburbana que en el club social donde pueden refugiarse. Los comisarios disponen de elementos sobrados para orientar sus pesquisas. Con la clausura de los locales donde se reunen los aficionados a los juegos prohibidos, había un germen de tranquilidad para todos.

Porque no es lo peligroso la ruleta, donde se ve quién juega y cómo juega. Ningún empleado de Banco o casa de comercio, ningún empleado público que tenga manejo de fondos, va a atreverse a buscar su descrédito en un sitio público, hasta donde puede y debe llegar la vigilancia de los establecimientos de crédito.

Circunscripto de esta manera el juego, desaparece la angustia de muchos hogares, donde un hombre de débil voluntad va poco a poco labrando la ruina.

El ministro Mezzera

Los rumores sobre su renuncia

Parecen confirmarse los rumores de que nos hicimos eco ayer, acerca de la renuncia del Ministro de Instrucción Pública doctor Rodolfo Mezzera.

Sabemos que en las últimas horas de la tarde el referido secretario de Estado celebró algunas entrevistas con altas personalidades de la política, atribuyéndose éstas al propósito de abandonar la cartera a su cargo

La inmigración para Buenos Aires

Los inmigrantes que llegan [illegible] mamente en los vapores de la Nelson Line, Highland Rover e Highland Pride, han provocado, con motivo de los inconvenientes con que tropezaron al ser desembarcados en Montevideo, una serie de comentarios y censuras muy atinadas, por cierto.

Se ha pretendido que la empresa naviera nombrada no debió admitir como pasajeros a los citados inmigrantes cuando trajeran como destino de tránsito nuestro puerto y se ha debido agregar que nuestras autoridades respectivas, no debían, tampoco, permitir el desembarque de esos pasajeros de que no contaban con los recursos necesarios para hacerlo [illegible] ni siquiera un momento, — una noche, habiéndose dado el caso de que hubo de alojarse, el Resguardo de la capital, en su cuadra de marineros y en el salón de Revisación de Equipajes.

Ahora parece que, con objeto de [illegible] las diferencias que motivaron las críticas a que nos hemos referido, vendrá próximamente a nuestra ciudad el señor Ramiro Lippo, director general de Inmigración en la Argentina, que al efecto, se entrevistará con el ministro de Industrias y el director del Alojamiento de Inmigrantes.

No estaría demas, que por el ministerio de Relaciones Exteriores se recordara a nuestros cónsules, en las regiones correspondientes, el deber de,—por lo menos,—advertir a los inmigrantes los riesgos que corren al tomar pasajes de tránsito por nuestro puerto, ya que esa es la causa verdadera de todos los trastornos que sufren; pues si sus pasajes fueran directos a Buenos Aires, las Compañías navieras no podrían dejarlos aquí a la buena de Dios y sin recursos.

En la Policía de la Capital

Nombramientos y jubilaciones

Según nuestros informes hoy será trasladado a la Comisaría de Ordenes el comisario Aquiles Cóppola de la 1.a sección.

Además, se decretará el cese de los comisarios Hilario Molina, Manuel García e Ignacio Labraza y otros, que se acogerán a la jubilación.

Con este motivo, se producirán nuevos ascensos y traslados entre los funcionarios policiales de esta capital.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

LOS COLORADOS BATLLISTAS

En la sala del Royal celebró sesión ayer la Comisión Departamental del Partido Colorado, bajo la presidencia del doctor Enrique E. Buero y con la asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo señores Batlle y Ordóñez, Sosa, Delfino, Bacigalupe, doctor Toscano y señor Barrandeguy.

Actuó de secretario el señor Héctor Alvarez Cina.

En primer término, se votó una moción del Comité Ejecutivo referente a que las sesiones de la Comisión Departamental se efectúen los días sábados con una ampliación del señor delegado Tabarez, indicando que las citaciones se fijen para las cinco y media.

Luego se trató una moción del señor delegado Sabat sobre el quorum con que debe sesionar la Departamental.

UNION COLORADA

COMITE DE LA JUVENTUD

Respondiendo a la convocatoria publicada en los últimos días, se reunió anoche, en el local del Instituto Verdi, un núcleo de adherentes a la agrupación Unión Colorada con el fin de tratar de la fundación del Comité de la Juventud del referido grupo político.

Realizóse un animado cambio de ideas, habiéndose formado una mesa provisoria, la cual llamará en la semana próxima a una nueva reunión con el fin de dejar constituídas las autoridades del citado centro partidario.

Dióse cuenta de numerosas adhesiones recibidas, unificándose opiniones respecto de los trabajos a emprenderse.

División naval inglesa en el Plata

Se encuentran en Río Janeiro, en viaje para nuestras aguas, los cruceros de guerra ingleses «Darmouth» y «Yarthmouth» que a las órdenes del de igual clase «Southampton»,—buque insignia,—visitarán el Río de la Plata, constituyendo la división inglesa del Atlántico Sud.

Esta escuadra llegará dentro de algunos días a Montevideo.

EN EL EJERCITO

Nuevo cambio de militares

Ayer de mañana el Presidente de la República tuvo una larga conferencia con los generales Ruprecht y Dufrechou decidiéndose las siguientes cesantías y nombramientos:

Montevideo, Junio 27 de 1919. — El Presidente de la República, decreta:

Art. 1.o Pasen a figurar en situación de disponibilidad los siguientes oficiales: coronel Saturnino T. Calo y sargento mayor Teófilo J. Freitas, jefe y 2.o jefe del Regimiento de Caballería N.o 7: coronel don Alberto Guerra y sargento mayor José Novales y Fernández, jefe y 2.o jefe del Batallón de Infantería N.o 7.

Art. 2.o Nómbrase jefe del Regimiento N.o 7, al coronel graduado Enrique Alvarez, actual jefe de Batallón N.o 2 de Infantería y segundo jefe de la misma unidad, al teniente coronel señor Juan Otto, que ocupa el cargo de 2.o jefe del Batallón de Infantería N.o 17.

Art. 3.o Nómbrase jefe del Batallón de Infantería N.o 2, al coronel Juan A. Pirán, actual Jefe del Batallón de Infantería N.o 12.

Art. 4.o Nómbrase jefe del Batallón N.o 7 al coronel Eduardo Flores, actual jefe del 18 de Infantería y 2.o de la misma unidad al teniente coronel Antonio Paz actual 2.o jefe del Batallón de Infantería N.o [illegible]

Art. 5.o Nómbrase jefe del Batallón de Infantería N.o 12, al teniente coronel José M. Gómeza, actual jefe del Batallón de Infantería N.o 14 y jefe de esta última unidad, al coronel graduado Floro Winterhalter, actual Jefe ayudante del Estado Mayor General.

Art. 6.o Comuníquese, insértese y publíquese. — BRUM. — Guillermo Ruprecht.

Escuela de Veterinaria

Integración del Consejo

Por el ministerio de Industrias se dictó ayer una resolución [illegible] de a los veterinarios para elegir el 12 de Julio próximo el representante que debe integrar el Consejo Directivo de la Escuela de Veterinaria de acuerdo con la ley del 21 de Junio de 1918.

Para constituir la mesa receptora de votos y de escrutinio se designa a los doctores Pinto Seoane, [illegible] de Beauvalup, A. Rivas Abod, Humberto Bafano y José Murgaia como titulares y los doctores Segismundo Aguirre, José López Landner y Ricardo Lockart.

Agradeciendo un pésame

Nota del gobierno de Chile

El Ministro de Instrucción Pública de Chile ha enviado al representante de nuestro país en aquella nación, la siguiente nota:

Señor Ministro:—He tenido el honor de recibir la nota de 21 del presente por la cual se sirve transmitirme el telegrama que el Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, doctor Rodolfo Mezzera, pide a V. E. se digne presentar sus condolencias en el momento de la exhumación de los restos de don Valentín Letelier y depositar asimismo una corona de flores sobre su tumba. Agrega S. E. el atraso con que llegó el telegrama le impidió cumplir tan honrosa misión como también la de asociar a ese duelo a los Centros Universitarios de su patria el sentimiento y respetuoso homenaje el gobierno y los centros universitarios del Uruguay rinden por el elevado intermedio de V. E. a la memoria del señor don Valentín Letelier repercutirá hondamente en el alma nacional porque la muerte del sabio maestro el país entero ve desaparecer a uno de sus hijos más ilustres. La obra del señor Letelier fué conocida y admirada en toda la América pero no es extraño que ella despertará especial simpatía en la progresista República del Uruguay pues más de un punto de contacto habrá de encontrarse entre las doctrinas que le enseñara y difundiera durante su vida de educador y sociólogo y las que han inspirado las trascendentales reformas políticas y sociales realizada en esa Nación.

El Gobierno de Chile aprecia en su alto valor y agradece profundamente los más nobles sentimientos de confraternidad intelectuales manifestados por el Gobierno y los centros universitarios de ese país hermano y en su nombre ruego a V. E. se digne así expresarlo a S. E. el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera. Tengo el honor de saludar a V. E. con mi más alta y distinguida consideración. — (Firmado): — Pablo Ramírez.

Artigas en Buenos Aires

La proposición del doctor Amuchastegui en el Concejo Deliberante

La feliz idea del doctor José Antoniotonio Amuchastegui, miembro de la Municipalidad bonaerense, de dar a varias calles de aquella gran ciudad nombres de uruguayos ilustres, ha tenido la virtud de despertar nuestra más viva simpatía. El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay ha dado ya curso favorable al proyecto, cuyo iniciador y formulador es su secretario el doctor Gustavo Gallinal, quien en compañía del bibliotecario don Mario Falcao Espalter y del tesorero de la misma institución científica doctor J. M. Fernández Saldaña, ha presentado al doctor Amuchastegui como candidato a miembro correspondiente en la República Argentina.

He aquí la bien redactada nota de la proposición, debida a la pluma del doctor Gallinal:

Montevideo, 21 de Junio de 1919. —Señor Presidente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, coronel ingeniero don Silvestre Mato. —Señor Presidente: La prensa nacional ha dado noticia en estos días de la iniciativa, altamente grata para nuestro pueblo, asumida ante el Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, por el distinguido miembro de esa Corporación doctor don José Antonio Amuchastegui. La proposición de dar los nombres de algunos próceres uruguayos a calles de la capital vecina tiende a sellar dignamente con un acto de confraternidad halagador para nuestro espíritu, un proceso de revisión histórica seguido desde hace muchos años por los hombres de pensamiento de ambas márgenes del Plata. Ella constituye, desde luego, un acto leal de justicia con respecto a la personalidad de Artigas, levantada antes entre los países de ambas márgenes del Río como un signo de contradicción y ahora ya definitivamente incorporada a la gran tradición revolucionaria, limpia de las manchas que arrojaron sobre ella el odio y la pasión, reconocida como una de las figuras culminantes de la emancipación continental. Desde el día en que esa iniciativa prospere y sea sancionada, el nombre de Artigas figurará en las calles de la gran urbe argentina junto a los nombres preclaros de los varones de Mayo, reconciliados todos en la gloria común, del mismo modo que en las calles de nuestra ciudad los nombres de personalidades argentinas se hermanan con los más altos y puros de nuestra historia patria. Habrá también un recuerdo, que obliga nuestra gratitud, para los nombres de Acuña de Figueroa, Dámaso A. Larrañaga, Carlos M. Ramírez, Manuel V. Pagola y José E. Rodó. El doctor Amuchastegui ha fundado su proposición en un elocuente discurso lleno de hermosas manifestaciones de confraternidad, dedicado a hacer el elogio de nuestros próceres. Su iniciativa, destinada a estrechar aun más los íntimos lazos que nos vinculan a la República hermana, servirá para depurar de la huella de pasiones efímeras el sentimiento patriótico de nuestros países y la consagración que su adopción importa, sería un acto resonante de justicia histórica.

Fundándonos en estas razones, que creemos innecesario exponer con mayor extensión, proponemos que el Instituto Histórico y Geográfico (sin perjuicio de adoptar otras resoluciones que nos honraremos proponiendo si esta iniciativa es aceptada en forma oficial por la Corporación Argentina a la que corresponde tomarla en consideración) incorpore a su seno en calidad de miembro correspondiente a su ilustrado autor el doctor don José A. Amuchastegui, como testimonio de la viva simpatía que despierta en nosotros tan justiciera iniciativa. Tenemos la persuasión de que los miembros del Instituto concordes en aplaudir la actitud del doctor Amuchastegui, patrocinarán en la forma prescripta por el Estatuto esta proposición que dejamos formulada y sancionaremos en definitiva este proyecto.

Nos es grato presentar al señor presidente y por su intermedio a los demás miembros del Instituto las seguridades de nuestra mayor consideración y estima.

De la Asociación Patriótica

Distinción a escolares

La Asociación Patriótica del Uruguay, por moción del señor Juan J. Thode, en su última sesión, resolvió hacer socios adherentes a los niños que merecieron los primeros puestos en los concursos escolares del 18 de Mayo y 19 de Junio pdos., así como también a sus maestras respectivas. Por consiguiente han quedado incorporados en tal calidad los niños Carmen C. Schekendantz Tiscornia, Juan José Serra Cummings, Margarita Costoya, Isabel Vázquez, Juan C. Imhof, Andrés Braun, Matina Vives Aldaz, Daniel Rey, las señoritas Eugenia Médici, Angélica Suárez Gordillo, María Catalogne, Esther Goyena, Magdalena Daque, Amelia Pérez, María Luisa Dayvere, Luisa Luisi, María Teresa Mari, Blanca Bertha Pepés y las señoras Ana Olaondo de Nieto, Adela G. de González y María Vidaj de Olivet.

Administrativas

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer los siguientes nombramientos: Para Catedrático de Construcciones Rurales del Instituto de Agronomía, al ingeniero Cayetano Carcavallo; para Practicante de la Estación Agronómica del Salto al estudiante de 5.o año Carlos Castelar, y para regentear en propiedad la cátedra de Botánica del Instituto de Agronomía al ingeniero Arturo Montero Guarch.

Habiendo presentado renuncia el auxiliar de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal don Carlos M. Klinger, que ha pasado a ocupar un puesto de auxiliar en el Consejo Nacional de Administración, se nombra para sustituirlo al escribiente Alberto Scheiotto, quien es reemplazado por don Luis B. Correa.

Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Miguel C. Rubino del cargo de miembro del Consejo de la Escuela Veterinaria.

RETIRO MILITAR

Por el Ministerio de Guerra se dictó un decreto concediendo el retiro del Ejército al coronel don Pablo Banasco.

En conmemoración de la paz

Una vez que se efectúe la firma del tratado de paz entre los países de la Entente y los ex-imperios centrales el Consejo de Correos y Telégrafos, por iniciativa de su director el señor Eduardo Pittaluga, pondrá en circulación una emisión de sellos conmemorativos de la victoria aliada. Los timbres postales llevan una hermosa alegoría, en cuya parte central aparece la estatua de la libertad iluminando al mundo.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6	" 8.50
" 12	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy. South América Press Ltd., I. Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Compadres y ahijados

Nuestras viejas costumbres destinan la noche de hoy al sorteo de las cédulas de comadres y compadres, cuyo pasatiempo doméstico lo patrocina San Pedro, el del guardador de las llaves del cielo. El vínculo eclesiástico ha gozado y goza de particular respeto entre los habitantes de la campaña, donde ha tenido y tiene proyecciones en la vida política, no porque en su origen respondiera a cálculos egoístas, sino como natural consecuencia de afectos recíprocos y sinceros. Un ejemplo de ese móvil ingenuo, ejemplo curioso al par que emocionante, ocurrió en esta capital hace treinta y tantos años. A solicitud de un amigo suyo el doctor don José Pedro Ramírez prestó sus servicios profesionales a un vecino rural, procesado en el concepto de que fuera único autor de un homicidio en riña. Lejos de negar ese inculpación, la aceptaba sin compartir con nadie la responsabilidad; pero el ilustre abogado luchaba con la duda, y tanto y tanto escudriñó que finalmente tuvo la plena confirmación de su generosa sospecha. Aquel hombre era absolutamente inocente. El sólo y verdadero actor, — que ya había tenido tiempo para ponerse en salvo,—era un compadre del fingido delincuente que le merecía ilimitada estimación. Nuestros grandes caudillos de lejanas épocas, Urquiza y Rivera principalmente, ensancharon el círculo de su influencia, como no podía menos de suceder así, aceptando de buen grado los numerosos padrinazgos que se les pedía,—y les aceptaban con espíritu democrático, sin establecer distinciones de nacionalidad, ni de fortuna.

En nuestra vida rural conservan su rasgo típico, originario, las relaciones entre ahijados y padrinos. No es raro ver a hombres barbados descubrirse con marcado respeto al cambiar estas frases:

—La bendición, padrino...

—Dios te dé su gracia.

Y también ha sobrevivido a la acción innovadora de los siglos, en toda su pureza, la inocente vanidad individual que encierran estas o análogas expresiones:

—Mi padrino es el general X. o el comisario Z.

Créeríase que el beneficiado experimentaba una metamorfosis que lo hacía partícipe de las condiciones físicas, morales e intelectuales del padrino.

Veterano de la prensa

«A Reforma», periódico de Porto Alegre, festejó el 18 del corriente el quincuagésimo aniversario de su fundación, de la que fué principal autor el doctor Gaspar Silveira Martins. Los elementos tipográficos, que costaron unos quinientos pesos de nuestra moneda, consistían en una prensa de madera vieja y varias cajas de tipos poco menos que inservibles. «A Reforma», que al cabo de medio siglo mantiene su prestigio en el vecino Estado de Río Grande, tuvo épocas brillantes, especialmente de 1868 a 1878. De sus colaboradores, todos ellos ilustrados y populares, tan sólo sobrevive el doctor Antonio Correa de Oliveira, a cuyo cargo estaba la sección jurídica.

Suceso tragi-cómico

Gran bulla ha metido recientemente en la capital de Méjico el boxeador negro Jack Johnson, cuya fama creció enormemente y se hizo universal con motivo de la victoria que obtuvo sobre su colega blanco Jeffries. La aventura se produjo en el salón de un lujoso hotel del cual es propietario el ciudadano estadounidense Mr. Sanborn, quien, siguiendo una costumbre muy generalizada en su país, había dispuesto que en su establecimiento no fueran atendidos los negros sin excepción alguna, lo que les sería cortesmente advertido por los empleados. Sabiéndolo o ignorándolo, —(lo primero es más probable)—entró Johnson con el propósito de tomar helados, pero como notara que todos los demás parroquianos eran solícitamente servidos y de él no hacían caso los mozos, llamó a uno de éstos y fué enterado de la causa e invitado a retirarse, como así lo hizo protestando en alta voz. Movimiento de indignación. Al cabo de un rato vuelve el campeón de azabache con un séquito numeroso (en el cual se contaban los generales Rafael de la Torre, Federico Montes y Juan Mérigo, quienes en compañía de Johnson rodearon una mesa pidiendo helados para todos;—y excepto Johnson todos fueron satisfechos inmediatamente. Se produce una algarabía mayúscula, dominando un coro militar de frases violentas y ademanes airados cuyo estribillo era la igualdad de razas reconocida por las leyes mejicanas, a lo cual replicaba míster Sanborn, sin perder la serenidad, que esa igualdad se refería a los derechos políticos y no a las costumbres sociales ni al ejercicio del comercio, en el que el vendedor podía negarse a vender a quienes se le antojase. A esta altura aparece en escena la esposa de Johnson, que es blanca, y entre llorosa e indignada espeta una alocución en inglés, de acuerdo con la doctrina liberal que confunde todos los colores de la piel. Se desborda el entusiasmo; los generales gritan, gesticulan y hasta amenazan, sin lograr que ceda el inflexible míster Sanborn. En la calle hormiguean los curiosos y guarda el orden un escuadrón de granaderos. Los marciales interventores cambian de táctica. Misuradamente solicitan que se ponga fin al conflicto con un acto de altruismo: entonces cede míster Sanborn, saluda a Johnson y levanta la excomunión entre aplausos y vivas al presidente Wilson, mientras el héroe de tanto alboroto sorbe el helado con muestras de inmensa satisfacción.

El diario mejicano que relata extensamente la aventura emplea un tono zumbón respecto a los generales, haciéndoles notar que la profesión de su protegido, — el boxeo, — nada tiene de humanitaria, y que ni la letra ni el espíritu de la legislación de Méjico excluyen el derecho individual de vender o rehusarse a ello respecto a determinadas personas.

FENIX.

El doctor Aquiles di Lorenzo

Su regreso al país

Por cablegrama recibido, se sabe que en el vapor «Gelria» llegará de Europa el doctor Aquiles di Lorenzo. Ha tenido que adelantar su regreso una año, por exigirselo asuntos de familia. Su gira ha sido no obstante de gran provecho, habiendo repartido sus actividades entre los hospitales militares, en donde ha prestado su concurso, y las grandes clínicas de los hospitales de París, habiendo sido objeto de distinciones honrosas por parte de los profesores de ellas.

Un libro del Dr. Maldonado

Su aparición

Lléganos hoy "La ofrenda de Eneas", obra ya anunciada en la prensa, de la cual es autor el doctor Horacio Maldonado, cuyo apartamiento de la política militante ha sido un bien para las letras patrias. Merced a su desinteligencia con los dirigentes, el doctor Maldonado, convertido en espectador, pudo darnos una obra cuyos capítulos encierra nadvertencias notables y enseñanzas muy útiles.

Como escritor, Maldonado es un cronista a la europea, es decir, un intelectual que tiene del artista y del pensador, con lo que conseguimos sorprender razonamientos y atisbos sutiles mientras nos deleita la armonía de una atildada prosa. Bajo este aspecto, hoy por hoy, el autor de "Mientras el viento calla" no tiene aquí rival.

Acusamos recibo a la obra con estas líneas, reservándonos el juicio que "La ofrenda de Eneas" nos merece para después de una segunda y detenida lectura. Volúmenes enjundiosos como el que tenemos a la vista, hechos en muchas horas de trabajo doloroso, deben obtener bastante más que una apresurada gacetilla de los diarios metropolitanos, pues siempre fué contraproducente escatimar atención a la producción más noble y generosa.

El tráfico de carruajes

En el teatro Solís

Mientras se reglamenta, con exageradas disposiciones, el recorrido de ciertas calles, cuyo reducido tráfico admitiría cómodamente la doble flecha, se deja, en cambio, a la libre voluntad de los conductores el movimiento de los carruajes a la entrada y salidas del teatro Solís, por la calle Juncal.

En efecto ninguna disposición municipal, ninguna orden policial rige el movimiento de coches en esas horas de función teatral, y así se llega hasta el caso de que algunos carruajes se estacionan en la misma puerta del teatro, impidiendo el acercamiento de todo otro vehículo.

Las salidas de Solís por Juncal, para la concurrencia que dispone de carruaje, constituye una verdadera preocupación,—y es necesario que las autoridades competentes tomen las disposiciones que corresponden para reglamentar debidamente ese tráfico.

Junta Electoral

COMISIONES CALIFICADORAS

El domingo y de acuerdo con la ley de 1.o de Setiembre de 1915 en vigencia, la Junta Electoral procederá a la instalación de las Comisiones Calificadoras del Registro Cívico, que entenderán en las tachas y exclusiones de las inscripciones que constituyen el Registro de Montevideo y que sean susceptibles de aquellas.

Para resolver lo relativo a la referida instalación de Comisiones Calificadoras la Junta Electoral se reunirá mañana a las cinco extraordinariamente.

PUBLICACION DEL REGISTRO

El Ministerio de Instrucción Pública ha remitido hasta el día de ayer las listas impresas de las inscripciones de los Registros Cívicos Seccionales, faltando para completar todas las secciones el que corresponde a la 15.a sección el que no ha sido entregado a causa de dificultades de la casa impresora. La Junta Electoral, ya ha efectuado la distribución de las listas impresas entre las autoridades de los partidos y tiene a disposición de quienes las soliciten a los efectos de la ley.

INTEGRANDO LAS COMISIONES CALIFICADORAS

La Junta Electoral, en la sesión celebrada el día 25, designó para integrar las Comisiones Calificadoras del Distrito N.o 1 de la 1.a sección, a don Enrique Brusco, para el N.o 2, al Sr. Emilio Sánchez Castellanos, para el N.o 5 al Sr. Carlos Sadi Alvariza, en la 3.a sección, en el Distrito N.o 1, al Sr. Octavio Acquarone, en el N.o 5 al Sr. José Montaña, en la 5.a sección, en el Distrito N.o 4 a los Sres. Ricardo de Mula Conde y Crescencio Farachio, en el N.o 5 a los Srs. Alfredo Peyraube y Orestes Azzarini, en la 6.a sección en el Distrito N.o 1, al Sr. Angel A. Moreno, en la 7.a sección, en el distrito N.o 6, al Sr. Emilio Aragón y Etchart en el N.o 5, al Sr. Domingo Marchessi, en la 8.a sección, en el Distrito N.o 2, al Sr. Juan Clavera, en la 14.a sección, al Sr. Juan P. Montestruc, para el Distrito N.o 4.

La Junta Electoral, como es de práctica, ha pasado nota a cada una de las Comisiones Calificadoras, haciéndoles saber quiénes son las personas que las forman, con sus respectivos domicilios, a fin de que las puedan citar, en caso de ausencia, por intermedio de la policía.

RENOVACIONES POR PERDIDA

La Junta Electoral ha remitido a las Comisiones Calificadoras, cuadernos en blanco del Registro Cívico con destino a las renovaciones de boleta por pérdida o extravío que se soliciten por los interesados y en las que deberá practicar, de acuerdo con la ley, las anotaciones de los nuevos domicilios de aquellos, siempre que coincidiera con las renovaciones.

DE ARTE

UN NUEVO TRIUNFO DEL ESCULTOR BELLONI



1.er premio—300 pesos

En el concurso realizado por la Comisión de Educación Física para modelos de una medalla, el señor José Belloni obtuvo los dos premios que aquella ofrecía al escultor que presentase los dos mejores bocetos. Cuarenta y uno fueron los proyectos presentados, — y es de creer que pertenecieron a lo más granado que en el arte de la escultura tenemos aquí, — y sobre todos, ellos triunfaron los dos que presentó Belloni. Corresponde al primer premio la suma de 300 pesos, y al segundo, la de 50.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA
DIVERSAS RESOLUCIONES

Durante el transcurso de la semana actual, en los días martes y jueves, celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y ramas anexas. En la primera de estas sesiones, celebrada el día martes a la que asistieron los miembros doctores Pouey, Scoseria, Seremini, Puyol, Quintela (E.), y los señores Antognazza y Morales, presidiendo el acto el Decano, fueron tratados entre otros, los asuntos siguientes:

Vista la nota de la Dirección del Instituto de Higiene Experimental, sobre la provisión interina del cargo de Subdirector del Instituto mencionado, y la propuesta para el desempeño del referido cargo en la condición establecida a favor del doctor Enrique Claveaux, el Consejo resuelve elevar la propuesta al Poder Ejecutivo. Fué acordada la acumulación de sueldos solicitada por el profesor doctor Gerardo Arrizabalaga, resolviéndose elevar los antecedentes a la aprobación del Poder Ejecutivo.

La Facultad, resolvió adherirse a la protesta formulada, según comunicación recibida por la Facultad de Medicina de Lille, con motivo de los destrozos causados por los alemanes en los laboratorios de dicha Facultad.

En la sesión celebrada el jueves, bajo la presidencia del Decano de la Facultad y con asistencia de los doctores Scoseria, Seremini, Quintela, Puyol, Zamodra, May y los señores Morales y Antognazza, fueron dictadas las siguientes resoluciones:

Enviar a la Facultad de Medicina de París un telegrama de solidaridad, en cuanto sea firmado el tratado de paz. Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo por intermedio del Consejo Universitario, la autorización necesaria par otorgar entre los ayudante y jefe de trabajos del Instituto de Higiene Experimental, señores Bacigaluppi y Montanaro, la asignación del presupuesto destinada al cargo de Subdirector por las tareas realizadas por estos funcionarios durante el período de tiempo que estuvo vacante dicho cargo. Fué acordada la acumulación de sueldos al profesor doctor Manuel Quintela. Luego se pasó al estudio del Presupuesto interno de la Facultad, resolviéndose aprobar las modificaciones propuestas por el Decano, par el período o ejercicio 1919-20, de dicho presupuesto, y la adopción del que rige en el presente ejercicio. En este nuevo presupuesto, se incluyeron las partidas correspondientes a los servicios de la Escuela de Odontología de acuerdo con la nueva organización sancionada por el Consejo y aprobada por el Poder Ejecutivo. También se incorpora la planilla de gastos y sueldos de la Escuela de Medicina Experimental. Se crea la Administración del Instituto de Química, se incorporan las partidas destinadas a los cargos de profesores agregados, los cargos que por el reciente convenio celebrado con la Asistencia Pública sbre el funcionamiento de laboratorios y otras pequeñas modificaciones al presupuesto actual.

EXAMENES DEL PERIODO 16-31 DE JULIO DE 1919—ORDEN Y MESAS.

Medicina—Física Biológica—Día 25: Doctores Escardó, Arias, Fontana, De León, Butler.

Química Biológica—Día 21: Doctores Scoseria, Farms, Garibaldo, Saldías, Bonavia.

Anatomía 1.o—Anatomía 2.o año—Anatomía 1.o y 2. años—Día 16: Doctores Quintela, Mérola, Escardó, May (J. H.), Albo.

Historia Natural Médica y Parasitología—Día 29: Doctores Gaminara, Torres de la Llosa, Cordero, Farm. Carnelli.

Fisiología—Día 25: Doctores Maggiolo, Solari (L.), Calleriza, Zerbino Caffera.

Día 30—Patología Médica 1.o, Patología Médica 2.o—Doctores Dighiero, Brito Foresti (C.), Berro, Mussio Fournier, Piaggio Garzón, Escuder Núñez, Brito del Pino (F.), Luisi (J).

Patología Quirúrgica 1.o, Patología Quirúrgica, 2.o—Día 30: Doctores García Lagos, Oliver, Prat, Surraco, Mario, Ruvertoni.

Patología General—Día 29: Doctores Berta, Claveaux, Calleriza, Lussich, Rossi (S. C.), Quintela.

Anatomía Patológica 1.o, Anatomía Patológica 2.o—Día 19: Doctores Caffera, Lasnier, Moreau, May (J. H.)

Higiene—Día 52: Doctores Berta, Claveaux, Delger Montanaro.

Obstetricia y Ginecología—Clínica Obstétrica — Día 16: Doctores Pouey, Pan Orfila, Turenne, Infantozzi, García San Martín.

Terapéutica — Día 21: Doctores Rosello, Morelli, Bordoni, Bonaba, Urioste, Algorta Guerra.

Operaciones — Día 29: Doctores Mérola, Quintela (E.), Prat, Surraco, Lorenzo, Ruvertoni.

Clínica de Niños—Día 29: Doctores Puyol, Morquio, Pena, Bonaba, Zerbino Ormaeche (A.).

Medicina Legal—Día 16: Doctores May (J.), Regules, Etchepare, Vidal y Fuentes, Rossi (S.), Martínez Pueta.

Clínica Médica—Día 21: Doctores Soca, Ricaldoni, Seremini, Lussich, Dighiero.

Clínica Quirúrgica—Día 25: Doctores Lamas, Navarro, Arrizabalaga, Mondino, Ballaro.

Farmacia — Química Ampliada — Día 25: Farmacéuticos Lanza, Saldías, Tobler, Cerdeiras.

Historia Natural Farmacéutica — Día 21: Farmacéuticos Jubín, Carnelli, Bacigalupi Rubino.

Física Farmacéutica — Día 23: Farmacéuticos Antognazza, González Prieto, Fontana.

Farmacia Química—Día 26: Farmacéuticos Peluffo (A.), Bocage, Rubino.

Análisis Químico General — Día 27: Farmacéuticos Giribaldo, Peluffo, Lanza, Cerdeiras.

Materia Farmacéutica— Día 24: Farmacéuticos Rubino, Bacigalupi, Lacava.

Toxicología y Legislación Farmacéutica. Día 17. Farmacéuticos: Guglielmetti, Fontana, Saldías, Giribaldo, Bonavia.

Farmacia Galénica. Día 19. Farmacéuticos: Bocage, Peluffo (A.), Bujalana.

Análisis Químico Aplicado. Día 28. Farmacéuticos: Peluffo (P.), Giribaldo, Bonavia, Guglielmetti, Fontana, Capra.

Práctica Farmacéutica. Día 30. Farmacéuticos: Antognazza, Peluffo (A.), Bocage, Guglielmetti, González, Saldías.

Odontología—Práctica de Laboratorio. Día 16. Dentistas: Guerra, Capella Pons, Sánchez, Bazzano, Bidnett.

Anatomía Fisiológica e Histología dentarias. Día 16, Dentistas: Morales (U.), Negrotto, Escardó, Sartori.

Patología general y de la boca y dentaria (1.o). Día 21. Patología de la boca y dentaria (2.o). Día 27. Dentistas: Morales (U.), Morales (A.), Negrotto, Capella Pons, Reinaldi y Guerra.

Terapéutica dentaria. Día 22. Dentistas: Cobra, Morales (U.), Negrotto, Tammaro, Laguardia.

Protexis dentaria (1.o) Protexis dentaria (2.o). Día 23. Dentistas: Cohas, Guerra, Capella Pons, Marín, Sánchez, Tammaro, Lorenzo.

Clínica Odontológica (1.o) Clínica Odontológica (2.o). Día 28. Dentistas: Cohas, Capella Pons, Guerra, Morales (C.), Negrotto, Tammaro, Bazzano, Rinaldi, Guerra.

Obstetricia—Anatomía Preparatoria. Día 16. Doctores: Mérola García San Martín, bachilleres: Menéndez, Leone Bioix, Volpe.

Anatomía fisiológica e Higiene obstétrica. Día 21. Doctores: García San Martín, Bruel, Infantozzi.

Patología Terapéutica obstétricas. Día 25. Doctores: García San Martín, Bruel, Infantozzi, Pou Orfila, Turenne.

Clínica Obstétrica. Día 29. Aribunal indicado para la misma asignatura en medicina.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Orden de exámenes para el Período Ordinario de Julio de 1919 (Plan Nuevo):

Julio 5. — Teoría del Arte I y II. Topografía. Esterotomía; 8—Matemáticas Superiores I y II; 10—Teoría de la Arquitectura I y II. Mecánica Aplicada a las Construcciones I; 15—Geometría Proyectiva y Descriptiva. Trazado de Sombras. Perspectiva; 17—Teoría de la Arquitectura II; 21—Mecánica Racional y Estática Gráfica I y II. Materiales de Construcción, Ingreso a la Facultad. Montevideo, Junio 26 de 1919.

Matemáticas Superiores: — Aubriot, Maggiolo, Coppetti y Conforte.

Mecánica Racional y Estática Gráfica: — Aubriot, García Martínez, Terra, Arocena y Conforte.

Geometría Proyectiva y Descriptiva: — Agorio, García Martínez, Terra Arocena y Bonaba.

Trazado de Sombras y Perspectiva: — Moreau, Mazzara, Ramasso y Agorio.

Topografía: — Arrarte Victoria, Delgado F. y Vázquez Barriere.

Materiales de Construcción: — Bauzá, Foglia y Maini.

Teoría del Arte: — Zorrilla de San Martín, Berro, Boix y Scasso.

Teoría de la Arquitectura: — Acosta y Lara H., Vázquez Varela, Carré y Jones Brown.

Mecánica aplicada a las Construcciones: — Aubriot, Conforte y Vázquez A.

La grippe en la Argentina

Su recrudecimiento en Córdoba

Informaciones de otras provincias

La crónica de los diarios bonaerenses sobre la extensión de la grippe en toda la república vecina puntualiza su gravedad ya en Mendoza, San Juan o Salta, ya en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fé y la región chaqueña. Hoy la mayor gravedad de esta epidemia se revela en la provincia de Córdoba. Procedente de esa provincia llegan informes que darán cuenta de lo afirmado. En la capital el estado del mal, grave desde hace muchos días, no decrece. La mortalidad excesiva que ocasiona es alarmante. Durante las últimas 48 horas, el registro civil ha anotado en sus libros cifras que revelan un ascenso muy serio, 40 son esas defunciones, 15 correspondientes a anteayer y 25 a ayer. La enfermedad que la epidemia ha complicado en gran número de estos casos es la neumonía.

El flagelo, como decimos, hace víctima a la población de la provincia. Noticias de Totoral y Sarmiento anuncian que son muchos los decesos producidos allí por la grippe. La población atribuye este encarnizamiento fatal de la enfermedad a carencia de médicos y elementos sanitarios en esas villas. Así mismo de Santa Rosa comunican a Córdoba que en ese departamento de Río Primero no es cierto que la epidemia no haya cundido, como comunicó el inspector de higiene, sino que, muy al contrario, hace estragos en todos sus pueblos, postrando a la población de San Antonio casi totalmente. Debido a ello la función y fiestas patronales en Monte del Rosario serán probablemente suspendidas a causa de hallarse el cura párroco atacado por el mal.

Lucha contra las moscas

Acuerdos adoptados

En la última sesión que celebró la Comisión Especial de la Lucha contra la Mosca, con asistencia de los doctores Rodríguez, Brignolo, Berta, Mendoza y Gaminara se aprobó el informe de los doctores Gaminara y Berta sobre condiciones del desarrollo de la mosca y causa de su abundancia en la capital. Se resolvió editar este trabajo en un folleto con fines de propaganda.

—Por moción del doctor Mendoza se resolvió citar al señor Raúl García, empleado de la Usina Eléctrica Nacional e inventor de un aparato destructor de moscas por medio de la electricidad, para la próxima reunión de la Comisión, con objeto de que le proporcione datos y explicaciones sobre los principios y dispositivos de su aparato, y recabar de los concesionarios de películas cinematográficas los informes necesarios para la utilización por la Comisión, con fines de educación pública, de cintas ilustrativas sobre los peligros que este insecto importa para la salud general, sobre la forma de su desarrollo y propagación y sobre los medios de combatirlo.

—Por moción del doctor Rodríguez se resuelve dirigirse por nota a la Oficina de Publicidad para que permita la colocación en los diversos tranvías de la capital de leyendas alusivas a la Lucha contra la Mosca.

—Por moción del doctor Gaminara se resuelve comisionar al doctor Rodríguez para que estudie y presente a la Comisión un plan de propaganda en las Escuelas a favor de la Lucha contra la Mosca.

Luigi Luciani

Su muerte en Roma

Falleció, en la capital de Italia, el profesor Luigi Luciani, eminente fisiólogo y catedrático de la materia, en las principales universidades de la península. De origen modesto, supo elevarse, a fuerza de estudio y aplicación, hasta llegar a ser una verdadera autoridad. Perteneció al consejo superior de instrucción pública, y fue distinguido con la designación de miembro honorario de varias academias extranjeras. Sus principales trabajos, que le valieron el aprecio de las corporaciones científicas y fueron traducidos a varios idiomas, versaron sobre el análisis fisio-patológico del tétano, el corazón, las funciones del cerebro, la epilepsia, fenómenos respiratorios, etc. Durante cuarenta años, que tanto duró su apostolado en la enseñanza de la fisiología, el profesor Luciani realizó una labor altamente meritoria. Nació en Ascoli, en el mes de noviembre de 1842. Perteneció al Senado del reino desde marzo de 1904.

Oficina de Marcas de Fábrica

Nombramiento de una comisión

El Consejo Nacional de Administración, en sesión efectuada ayer de mañana, designó a los Sres. Joaquín C. Marquez, como presidente; al señor Ricardo Artagaveytia y un delegado por cada una de las siguientes asociaciones, Cámara de Comercio, Liga Comercial y Cámara de Industrias, con el objeto de proyectar la reglamentación y proponer todas las medidas que considere necesarias para el mejor funcionamiento de la Oficina de Marcas de Comercio y Patentes de Invención. Dicha Comisión será integrada con el Director de la Oficina, señor Ricardo Sánchez. Actuará como secretario el señor José H. Arredondo.

Los dispensarios de puericultura

Por el Dr. Julio Bauzá

II

Si se dispusiera de una instalación apropiada, podría aprovecharse el momento de la conferencia para mostrar en proyecciones luminosas o en films especiales, asuntos referentes a la alimentación y cuidado de los niños. Estas conferencias con proyecciones luminosas, de las que hemos realizado algunas, son escuchadas con gran interés, y constituyen a nuestro modo de ver uno de los medios más eficaces para enseñar por el sentido de la vista, lo que no debe ignorar, y lo que deben aplicar para conservar sanos a sus hijos. Resumiendo esta primera parte tenemos que "los dispensarios de puericultura deberán utilizar para realizar su principal rol, que es procurar la lactancia maternal, de los concursos mensuales para lactantes con conferencias y proyecciones luminosas".

El segundo rol de los mismos debe ser suministrar leche esecial, según prescripción del médico, a los niños cuyas madres en todo o en parte se hallan imposibilitadas para amamantar.

Y ahora tocamos el escollo más temible que se nos ha de presentar.

Se ha dicho que los consultorios Gota de Leche favorecen la alimentación artificial. Reconozcamos que el hecho es posible y que la Gota de Leche, sin una dirección médica inteligente, asidua y firme, puede resultar peligrosísima. La facilidad de obtener leche gratis, y que se supone en buenas condiciones e incapaz de hacer mal, puedo inducir a las madres a abreviar la lactancia a pecho, con perjuicio para la salud del niño. Esto se supone con todo fundamento, y es cierto en términos generales. Pero reconozcamos igualmente que la madre pobre abandonada a sus propios medios y que carece de recursos para comprar leche a su hijo, cuando vea sus pechos exhaustos, dará a su pequeño lo que ella come, sopa, guisos cocidos o alimentos indigestos que lo enfermarán o lo matarán.

De todo esto se deduce que los consultorios Gota de Leche valen, según el valor del médico que los dirija y según los medios de que éste disponga. La autoridad de su palabra, la disciplina que haya podido establecer y los procedimientos a su alcance, ya mencionados, para estimular a las madres que crían, han de servirle para disponer la alimentación mixta o artificial, cuando ello sea una necesidad impostergable.

El nudo gordiano de la cuestión está en la calidad de la leche a repartirse.

La leche para niños debe ser de irreprochable calidad, cosa que estamos lejos de haber alcanzado en Montevideo. Todos los higienistas establecen que su tenor microbiano debe ser inferior a 100.000 bacterias por centímetro cúbico y que en ningún caso deba pasar de 1.000.000. Ahora bien, la leche que nosotros empleamos es una leche muy pululada de gérmenes en verano pasan frecuentemente de 20.000.000 por centímetro cúbico.

Disponiendo de una leche irreprochable, ella debe ser distribuída en frascos de vidrio cerrados y esterilizada al autoclave; a ser posible la distribución debe hacerse de modo que cada niño reciba del dispensario en el cual está inscripto, el número de frascos para las comidas del día. La imposibilidad práctica de preparar de 4 a 5.000 frascos por día, cantidad necesaria para la alimentación de todos los niños protegidos en los 7 Consultorios de Montevideo, hace que sólo se emplee la leche en porciones separadas para los débiles, enfermos o niños muy pequeños, empleándose para los demás la leche preparada por la madre que la recibe del consultorio, según prescripción médica.

Así se distribuyen diariamente 450 litros de leche, y se emplean además 60 litros en la preparación de 400 a 500 frascos diariamente.

Como se puede apreciar, la mayor o no las indicaciones del método, el parte de las madres reciben la leche y la preparan en sus casas siguiendo cual no tienen medios para conocer hasta qué punto se cumplen sus indicaciones.

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264 - BUENOS AIRES
Por cada 100 pesos uruguayos oro pagamos 244 y vendemos a 245.25 papel argentino
899-n. 4.5.8,11.18,22.25.27,28 y 29.

TRIBUNALES

La causa Boffa

Como habíamos anunciado, se dió lectura ayer de tarde, en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, del sumario instruído a Lorenzo Boffa, acusado de la muerte de su esposa, Celia Maggiolo, hecho que relatamos en crónica anterior. — Terminada la vista del proceso, pasó el Jurado a deliberar, redactando el veredicto que a continuación se transcribe:

1.o Que el día 7 de Diciembre de 1917, en la villa de Las Piedras (departamento de Canelones), como a la una y media de la mañana, el encausado Lorenzo Boffa llegó a su casa, de la que faltaba hacía dos días, y golpeando pidió a su esposa Celia Maggiolo le abriera; y como ésta tardara, violentó la puerta entrando y alcanzando a ver a un hombre que salía por otra, mientras que su esposa trataba de impedir que Boffa viera lo que ocurría, por lo que le infirió una puñalada en el vientre de carácter leve y descripta a fs. 5 de la pieza respectiva. — Boffa quedó en su casa cuidando sus pequeños hijos mientras su mujer en paños menores alcanzaba al hombre que antes estaba en la pieza.

2.o Que detenido Boffa por el hecho relatado, fué puesto en libertad el 22 de Diciembre del propio año y el 10 de Enero siguiente en esta ciudad, en una casa de la calle Paysandú 1343, donde vivía su referida esposa, le dió muerte mediante las lesiones descriptas a fs.

3.o Que días antes Boffa había hablado con su mujer, proponiéndole volver a vivir con él, yéndose juntos a Buenos Aires, o se retirara ella con su madre, pués sabía que continuaba sus relaciones con el propio hombre a quién había sorprendido en su casa de Las Piedras, sin conseguir una contestación definitiva. El día del suceso concurrió por indicación de la propia Celia a la casa referida, después de haberle dicho que se iría con él; pero una vez allí, se negó a ello con frases brutales, en cuyo momento Boffa le aplicó las puñaladas ya referidas y origen de su muerte.

4.o Que Boffa tiene anterior buena conducta, y a raíz del último suceso—que confesó—se dirigía a la comisaría cuando fué aprehendido. —Luis Benvenuto, Tomás Ruilfo, Lucio M. Malmierca, Emilio Oribe, Antonio Lagomarsino, actuario.

De acuerdo con las resultancias de este veredicto, favorable al reo, el doctor Benvenuto dictará sentencia dentro de pocos días.

POLICIA

UNA PELEA

En el café sito en la calle Guaviyú 2204, se hallaban ayer los sujetos Vicente Pérez, uruguayo, de 21 años, y Juan Cuba, oriental, de la misma edad, cuando después de un fuerte altercado se trabaron en pelea, resultando Pérez con una herida en la cara inferida por su adversario con un cortaplumas.

Intervino la seccional 14.

FUGA MALOGRADA

El ladrón Justino Pereyra, aprehendido el jueves por la Policía de Investigaciones, al ser conducido a declarar ayer al Juzgado L. de Instrucción de turno, por el soldado del 4.o de Infantería Constancio de los Santos, intentó fugar, siendo detenido en la esquina de Durazno y Yí por el citado custodia y dos guardias civiles de la policía de la 4.a que nuevamente lo remitieron a la Cárcel Central.

REQUERIDA

La seccional 14 remitió ayer a la Cárcel Central a la mujer María Luisa Avalo (a) La Mariana, requerida por el Juez seccional.

ROBO DE MADERAS

La 2.a sección remitió a la Jefatura al individuo Armando León, aprehendido por el agente Isabelino Gordillo, en momentos que sustraía un listón de madera de los bancos de la Plaza Independencia.

REMITIDO

La 2.a remitió a la Jefatura a Ego. Portugal, por orden del Juez Correccional.

En el Liceo de Florida

Hemos informado ampliamente acerca del propósito del director del Liceo Departamental de Florida, señor Carlos T. Gamba, sobre iniciación de un ciclo de conferencias de carácter cultural. Con este motivo el señor Gamba ha invitado al señor Genovese, para repetir, en aquel Liceo, su conferencia sobre «Crisis del Pensamiento». La fecha fijada para la realización de este acto ha sido la del martes próximo, 1.o de Julio.

Relacionado con el trabajo de referencia debemos agregar, a la noticia de que ayer nos hicimos eco, que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, se propone imprimirlo para darle profusa difusión.

MARITIMAS

VARIAS NOTICIAS

Procedente de Liverpool, conduciendo carga general para el Río de la Plata, atracó ayer a muros, frente al hangar 9, el vapor inglés "Tintoretto".

—Frente al depósito 7, atracó ayer el vapor norte americano "Crofton Hall", que llegó con procedencia de Nueva York, conduciendo pasajeros, carga y correspondencia para Montevideo y Buenos Aires.

—En viaje de Buenos Aires a Liverpool, llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Savana River", a completar un cargamento con productos frigoríficos.

—Se encuentra en viaje de Burdeos al Río de la Plata, el vapor francés "Ouessant", que el 22 del corriente pasó por Vigo, viene, como siempre, consignado al señor C. Revert, agente de la Compañía Chargeurs Reunis.

—El vapor inglés "Oakwin", llegó ayer, procedente de Buenos Aires, en viaje para Barcelona. Completará su cargamento con una importante partida de harina de trigo, embarcada por los señores M. Allende y Cía.

—Opera en el muelle A el vapor argentino "San Miguel", que trajo de Buenos Aires una importante carga de mercaderías generales.

—Ayer debe haber llegado a Río Janeiro en viaje del Reino Unido al Plata, el vapor inglés "Demerara", de la Mala Real Inglesa.

—El "Darro", de la misma Compañía, llegó a Lisboa el 22 del corriente.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decían sus amigos "porque no sabía hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías, y dígase la verdad sobre ellas, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la PREPARACION DE WAMPOLE y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la "Preparación de Wampole," obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Avelino Cayetano Brena, oriental, 27 años, escribano, con Carmen Scanavino, oriental, 27 años; Manuel García, español, 27 años, comercio, con Esperanza Couto, española, 24 años; Pedro Castro, español, 33 años, empleado, con Josefa Pereyra, española, 30 años; Edmundo Perdomo, oriental, 26 años, jornalero, con Hortencia Saldivia, oriental, 17 años; Juan Pérez, oriental, 27 años, jornalero, con Josefa Jorge, oriental, 23 años.

DEFUNCIONES — Francisco Spallanzo, italiano, 65 años, casado, Soriano 1287; Digna S. de Sanjurjo, española, 66 años, casada, Defensa 1798; Domingo Juan Bregante, oriental, 2 meses, Estomba 17; Pedro Okavarría, francés, 75 años, se ignora, Médanos 1265; María Luisa Baez de Rodríguez, oriental, 39 años, casada, Hospital F. Ferreira; Francisca Asín de Pons, española, 61 años, viuda, Hospital F. Ferreira; María Antonia Sande, oriental, 21 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Antonio Santos, 45 años, Hospital Vilardebó; Manuel Santos español, 30 años, soltero, Hospital Vilardebó; Agustín Sautero, oriental, 50 años, Hospital Vilardebó; Agustín Varela, oriental, 39 años, soltero Hospital Vilardebó; María Luisa Ferrari, oriental, 14 años, soltera, Oficial s/n.; Eduardo Redisoriental, 19 años, soltero, Hospital Maciel; Francisco Pont, oriental, 20 años, soltero, Hospital Maciel; Bonifacio Cabrera, oriental, 20 años, soltero, Hospital Maciel; Elvira Gallego de Rodríguez, oriental, 81 años, viuda, Convención 1382; José Dodera, italiano, 58 años, casado, Independencia 1660; Agustina Araza, oriental, 16 días, Reconquista 512.

VIDA SOCIAL

CLUB JUVENTUD—

Profusamente circula en sociedad la siguiente invitación, remitida por las autoridades del Club Juventud:

"Distinguido señor: — Tenemos el gusto de comunicar a usted, que el miércoles 2 de Julio, se reanudarán los cursos de Historia y Literatura, dictados por los jóvenes catedráticos Eugenio Petit Muñoz y Eduardo de Salterain Herrera respectivamente, y organizados por el Club Juventud de la Liga N. contra el Alcoholismo, que con tanto éxito se levaron a cabo el año pasado.

Repetimos que únicamente los socios del dicho Club podrán asistir a las disertaciones por lo que hacemos saber a los que no lo son, que pueden inscribirse en el registro de socios, con anterioridad a la inauguración de los cursos, en la calle Canelones 1276, Lavalleja 2074, o Pérez Castellanos 1361, en el local de las conferencias los días y horas en que éstas se lleven a cabo.

Tendrán lugar dichos cursos alternativamente todos los miércoles, de 6 a 7 p. m., en uno de los salones del Ateneo de Montevideo, inaugurándolos el señor Eugenio Petit Muñoz que reanudará el programa iniciado el año pasado.

Con este motivo y contando con que nos acompañe usted en este acto le saludan con el más grato saludarle muy atentamente —Hortensia de Salterain, presidenta; Leonardo Tuso, vicepresidente; I. Angélica Ferrando, secretaria; Enrique J. Martín, prosecretario; Roberto J. G. Ellis, tesorero; Eugenio Muñoz Montoro, protesorero; Lía Esther Silveira, Silvia Pereira Braga, Victoria Carbonell Viera, Elena de Salterain, Luis A. Pereira, Gontrán Muñoz y Eduardo García, vocales.

La cuota de un peso anual, se cobrará en su casa una vez que su nombre figure en nuestro registro de socios.

EL CONCIERTO DEL 3—

En los círculos artísticos y sociales, circula la siguiente invitación:

"La profesora señora María V. de Vidal, invita a usted y familia a presenciar los exámenes de final de curso, de sus discípulas las señoritas Consuelo Morales Arrillaga y Elena del Grosso, que se efectuarán en a sala de actos de "La Lira", el jueves 3 de julio a las 5 1|2 p. m.—Montevideo, Junio de 1919."

DE BENEFICENCIA—

LA MATINEE DE ESTA TARDE

El punto de reunión de buen número de familias conocidas va a ser esta tarde el "Cine Rex", donde se realiza la matinee a beneficio del Colegio de Nuestra Señora de Luján. Quienes organizaron este festival han confeccionado un selecto programa—de allí, el entusiasmo que hay a asistir a él.

BODAS—

Relacionada con la boda de la señorita Juanita Lussich con el señor Pedro L. Antón, circula la siguiente participación:

"Antonio Lussich y señora, participan a usted el enlace de su hija Juanita con el señor Pedro L. Antón, y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el día 2 de Julio, a las 6 1|2 p. m.—Montevideo, Junio de 1919. S|c. Canelones 1227."

A BENEFICIO DEL CENTRO ARIEL

El Centro Ariel, a cuyo beneficio será la función nocturna del 3 de Julio en el "Cine Oro", continúa recibiendo gran pedido de localidades para este festival. Para satisfacer al mismo tiempo los numerosos pedidos, ya formulados por conocidas familias, las autoridades han resuelto que las entradas que quedan disponibles se pongan en venta, desde hoy. El festival del 3, evidenciará una vez más, de manera bien rotunda, los prestigios que rodean a aquella institución cultura.

VENTA DE ENTRADAS—No cabe duda que esa institución estudiantil, que se denomina «Centro Ariel» cuenta con la simpatía de toda la juventud distinguida de Montevideo. Cuenta con grandes simpatías. Al anuncio de la realización de un festival a beneficio suyo, la sociedad entera de Montevideo ha querido prestar apoyo a tan simpática iniciativa y comienza a solicitar localidades para el mismo. Las autoridades del "Centro Ariel", que tuvieron la gentileza de postergar el festival para el jueves 3 en virtud de venir esta hoy viernes, fecha para la que había anunciado primeramente, el beneficio de la Liga Juvenil de Pocitos, se preocupan por su parte de darle grandes atractivos, preparando un programa excepcional. La sala del «Oro» reunirá esa noche a lo más escogida parte de la sociedad.

ENLACES—

Circula la siguiente invitación:

"Justo Barreiro y señora, tienen el honor de invitar a usted y familia a presenciar el enlace de su hija María Ofelia con el joven Idilio J. González, que se efectuará el 5 de Julio, a las 9 1|2 p. m.—S|c. Barra de Santa Lucía."

—Se anuncia para Setiembre la boda de la señorita Sofía Sansevé Jacobson con el señor Carlos A. Swinden.

—En Noviembre tendrá lugar la boda de la señorita Clara Young con el señor Miguel Ameglio. La nueva pareja, fijará su residencia en el interior, en una de la Estancia en que el señor Ameglio está dedicado a las tareas rurales.

—El señor Juan Calcagno, visitó oficialmente a la señorita María Luisa Anselmi.

—En Julio será consagrado el enlace de la señorita Clara Muller con el señor Eugenio Pross, ambos elementos muy distinguidos de la colectividad alemana.

—El 9 del entrante mes, de noche tendrá lugar en la más completa intimidad, en casa de la familia de la novia, en el Palacio Pietracaprina, el enlace de la señorita Ester de Tezanos Supparo con el señor Julio C. Giuffra Simoes.

Serán padrinos la señora Esther Supparo de Tezanos y el señor Emilio N. Giuffra y testigos en el casamiento religioso los señores Atilio e Italo Supparo por la novia, Luis Scarzolo Travieso y Hugo A. Davidson por el novio, y en el civil, los doctores Enrique Saavedra y Manuel Cañizas por la novia y el escribano Pedro G. Taboras y doctor Abelardo Carnelli por el novio.

EN EL INSTITUTO VERDI—

Con brillante éxito acaban de realizarse en este Instituto, los exámenes de piano y solfeo de la clase de la profesora señorita Sara Bat, obteniendo altas clasificaciones las siguientes alumnas: Raquel Darino, M. Elisa Alcardi Berceteche, Angélica P. Alvarez, Irma Gebelin, Sofía Gadea, Ricardo Bahamonde, oselina López, Teresa V. Isnardi, Agustina Giribone, M. Celia Tastás, Blanca Gadea, Angélica M. Delia Mazzeti, Carlos J. Berta, José Sassón, Lidia Prato, Amanda A. Silva, Irma Gadea, Valentín Maracain, M. Esther Gallegari, Lola Ascuero Figueredo, Teodolinda Finoquieti, Rosa Valiente y M. Celia Rodríguez.

REUNIONES—

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del niño Julito Clarelli Ortiz, ofrecerá una fiesta infantil a todos sus amiguitos. Con tal motivo es de esperar que todo el mundo infantil concurrirá esta tarde a la residencia de los esposos Clarelli Ortiz Ibarra.

VARIAS—

Los esposos Puccio-Silveira han tenido la desgracia de perder a su pequeño hijito Walter, que era la alegría toda de la casa.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 26.—En el Plaza Hotel se llevará a cabo el día 27 del corriente un gran dîner dansant, con motivo de la firma de la paz.

—En obsequio de un grupo de amigos, el señor Miguel Martínez de Hoz, ofreció anoche una comida.

—El 9 de Julio próximo será consagrado el enlace de la señorita María Delia Roveda con el señor José Vignoli.

—El sábado próximo se efectuará el enlace de la señorita Ana Donato con el señor Pedro Ramicone.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Regina Marlani, con el señor Víctor Borel.

—El ministro de Francia señor Eduardo Gaussen y señora, ofrecerán el 5 del mes próximo una comida en honor del ministro de Relaciones Exteriores y su señora Julieta Meyans de Pueyrredon.

—En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, será consagrada esta noche, la boda de la señorita María Alicia Maguirre con el señor Eduardo Lalor.

—Ha fallecido en Santa Fe, donde se encontraba radicado desde hace algún tiempo, el señor Agustín Di Eon, caballero que contaba en esa capital y en los centros porteños con vastas vinculaciones.

—Esta tarde fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señorita Mercedes Rebollo Paz, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en nuestros círculos sociales.

COSAS DE ENTRE NOUS—

LA KERMESSE DE HOY — La Kermesse, que hoy se inaugura en el «Petit Hotel» de «Entre Nous», motivará una fiesta hermosísima para las socias del aristocrático centro. Todos los detalles de la iniciativa han sido cuidados celosamente por la Comisión, que tiene idea de clausurar la serie de reuniones verificadas dentro del Club con este festival.

El conjunto de objetos confeccionados por las socias para esta Kermesse, es hermoso y variado. Lo forman cantidad de labores, de todas clases, cajas vestidas con encajes, bombitas chucherías, que acreditan la habilidad y el buen gusto de las lindas manos que las hicieron. El precio de cada uno es muy reducido.

Una orquesta amenizará el ambiente, y es seguro, que hasta habrá baile, con lo que quedará probado que sin "ellos" pueden haber fiestas animadas. Las concurrentes serán obsequiadas con dulces, helados, etc., etc., y disfrutarán de un programa de concierto, que por ser improvisado no dejará de ser más interesante.

—He aquí el texto de la invitación para esta fiesta:

La Comisión Directiva de "Entre Nous" tiene el agrado de invitar a Vd. a tomar una taza de té el sábado 28 del corriente, con motivo de realizarse la Kermesse. Montevideo, Junio de 1919. S|c. Buenos Aires 519.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la residencia de los esposos Pedemonte-Fernández realizóse una interesante fiesta con motivo de festejar sus bodas de plata y el bautizo de su nietecito Stranco-Pedemonte. En la reunión que mantúvose animada hasta tarde, se hizo buena música, bailándose con animación, en medio de agradable ambiente.

—Festejó su cumpleaños la señorita Laura Aubriot. Fué este un motivo para que un núcleo de sus amigas acudieran a saludarla en tan amable fecha. Eran ellas las señoritas de Victorica Alvarez Dupont, Ponce de León, Legarra, Aubriot, Rodríguez Reyes, Caimó, Lemoine Aubriot, etc., etc.

DEMOSTRACIONES—

Tributósele una afectuosa demostración de despedida al señor Julián Rey Alvarez, que en breve se embarcará para Bélgica, donde fijará su residencia. Un grupo de compañeros de tareas del Ferrocarril Central, le ofecerá una comida en la noche del 30 del corriente, la cual será servida en el Restaurant de la Estación Central.

EL 14 DE JULIO—

Comienzan ya diversos Comités a preparar los festejos para celebrar dignamente el 14 de Julio, el Día de Francia y de la Humanidad.

Entre aquellos, figura el de la «Protección a la Infancia», que va a organizar para la noche de 1 13 una gran velada en el Solís cuyo «clou» lo constituirá el «Minué» que bailaron distinguidas parejas en la Fiesta de las Glicinas. El número de aquellas sería ampliado. El 14 de Julio próximo, será recibido, apenas comienze, pues, con todo esplendor, entre aplausos estruendosos y toques de la «Marsellesa» y del Himno Uruguayo.

EL REPARTO DE ROPAS—

En el Club Católico tuvo lugar el jueves de tarde, el reparto de ropas por el taller de costura de la Liga Juvenil, entre 132 niños pobres. A cada uno de éstos se le entregó un paquete conteniendo piezas de ropa confeccionada por aquella repartición, 1 gorra, una bufanda, medias y un paquete de caramelos. Fue un acto conmovedor, en el que se puso una vez más de manifiesto el propósito noble que persigue la Liga. El reparto lo hicieron las señoritas: Margarita Saavedra Barroso, Laurita Gómez Folle, Plácida Vilegas, Suárez, Esther Munyo, Dora García Gómez, Ivonne Arostegay, Valentina Fynn Butler, María Celia Varela Acevedo, María Carolina Favaro, Emirena Lenguas, Elina García Gómez y otras.

PROXIMA CONFERENCIA—

El doctor Rafael Schiaffino dará en breve, a beneficio del Patronato de la Infancia una conferencia, a la que espera gran éxito. El orador disertará acompañando su peroración con proyecciones luminosas, apropósito en la fundación de Escuelas al Aire Libre, una de las cuales establecerá en Pocitos, dentro de poco tiempo, el Patronato. Oportunamente señalaremos fecha y lugar de interesante acto.

ACEITE PRIM FINO DE OLIVA
694-Pte.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde ayer, la familia de Castro-Garabelli, ha pasado a ocupar su nueva casa de la calle Zabala, entre Rincón y 25 de Mayo (2.o piso).

—También la señorita Laura Garabelli se ha trasladado a el primer piso de la misma casa.

—El doctor Francisco Rubertoni, y su joven esposa María Amelia Etchevest, han instalado su residencia en una casa de la calle Mercedes.

—La señora María A. de Etchevest y su familia, se han trasladado a una casa de la calle Colonia entre Convención y Río Branco.

VIAJEROS—

La entrante semana llegará a ésta a bordo del «Gelria», procedente de París, la señora Violeta Supervielle de Lasala y sus pequeñas hijas.

—Para Buenos Aires parte en breve el joven Oscar Suárez Mayol.

—Mister Gilbert Moor y su joven esposa Fanny Altamirano Balparda, se encuentran actualmente en Río de Janeiro.

—Los esposos Nicolich-Fonseca, partieron para Buenos Aires.

—Regresó a Buenos Aires el señor Juan Mac-Gregor.

—De Minas el señor Alberto Díaz Crossa.

—De San José el señor Carlos Preve.

—Para Soriano el señor Raúl Anselmi.

—A presenciar la boda Tezanos-Giuffra, vendrán de Buenos Aires las señoras María de Tezanos de Sarratea, Elvira Sarratea de Caust, el señor Carlos Zonagum, y su esposa María Carlota Zanatea y la señora María S. de Del Arca.

—Regresó de Sant'Anna do Livramento el señor Carlos Arancibia Olmedo.

ENFERMOS—

Guarda cama hace días la señora Justa Ibarra de Ortiz.

—Continúa siendo grave el estado de salud del joven Tito García Trucha.

—Enfermo el señor Julio César Villar.

—Guarda cama la señorita Elena Barros.

—Restablecido el señor Alberto Pérez Ximénez.

—Guarda cama la señorita Zulema Pereira Andrade.

—Restablecida la señorita Irene Munyo.

—Algo enferma la señorita Elena Carve Urioste de Urioste.

—Restablecido el doctor Angel Colombo.

—Es grave el estado de salud del señor Francisco Gavazzo, que ayer sufrió un ataque. Por la salud del distinguido enfermo se interesan todas sus amistades.

—Está enferma la respetable dama doña Rosa Camusso de Algorta.

—Enfermo el doctor Osvaldo Crispo Acosta.

—Mejorada la señora Josefina Silván de Casch.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita María A. Scoseria de Martínez Correa.

NECROLOGICAS—

EL SEPELIO DE LA SEÑORA S. C. DE URIOSTE—De manera bien elocuente quedó manifestado el dolor, que ha causado en la sociedad la muerte de la joven dama Sara Carve de Urioste. El acto de su sepelio fué una grandiosa manifestación de duelo, formada por todo lo más selecto de los círculos montevideanos. También, durante todo el tiempo que estuvieron presente sus restos, se evidenció el gran sentimiento causado por su deceso. Por la capilla ardiente desfiló Montevideo social en masa, a rendirle el último homenaje a quien fué el más alto exponente de todas las preclaras virtudes, y a dar sus pésames a sus atribulados deudos. Concurrieron además, muchas asociaciones religiosas, de las cuales la extinta formaba parte, a elevar oraciones por su eterno descanso.

FRAY ESTEBAN LIENDO—Noticias recibidas de Córdoba, hacen saber que falleció en aquella ciudad, a consecuencia de la egrippe.. Fray Esteban Liendo, de la la Comunidad Mercedaria. Fray Esteban era nacido en Córdoba y desde muy joven profesó a la vida religiosa, llegando a ser un sacerdote de gran ilustración, altamente conceptuado en el clero de ambos países. Aquí en Montevideo, era muy conocido; residió entre nosotros varios años, como Secretario del Colegio de la Merced, en Villa Muñoz, destacándose como un pedagogo de mucho talento y como un sacerdote abnegado, fiel cumplidor de su apostolado. Como orador, fué muy admirado; era de palabra galana y de conceptos profundos.

Su deceso, en esta capital ha sido sentido deveras.

Azulejos blancos, Metal desplegado,
"FRE. GO. LI"
contra la humedad, Tejas de amianto
Pisos monolíticos
Teléf. 1590 Central H. POLLETT & Co. Misiones, 1521
638-mt.js.ds.h.u.o.

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía de bailes clásicos.

"Visiones de Chopin", "Príncipe Igor", "Carnaval" y "Diversiones".

URQUIZA—Compañía de zarzuela española, de Miguel Lamas.

1.a sección, "El tirador de palomas"; 2.a "Los semestradores"; 3.a "La Macarena".

18 DE JULIO—Compañía nacional, de comedias y sainetes, Podestá-Ballerini.

1.a sección "La reina de los apaches"; 2.a "La morfina"; 3.a "La cola del perro".

CATALUNYA—Compañía nacional, de Arturo Podestá.

1.a sección, "El nombre de los ojos color naranja"; 2.a "El diario de la noche"; 3.a "Zapatería de la Formalitá".

POLITEAMA—Compañía ecuestre y de variedades, American Circus.

CASINO — Compañía nacional de revistas y pochades, de Pedro Giadroni.

LA COMEDIA—Compañía cómica nacional de Ramos.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—

El programa de hoy es tan variado como interesante. Figuran en el, partituras llenas de bellezas, tales como "Visiones de Chopin", "El Príncipe Igor" y "Carnaval", de Schumann. Entre las diversiones se cuenta "Momento musical", de Schubert, que con gran maestría interpretan M. y G. Chabelska y A. Grassi.

URQUIZA—

Se estrenará hoy en 2.a sección, el sainete en un acto y cuatro cuadros, de Arniches y Lucio, música del maestro Nieto, "Los semestradores". El rol de Don Paco, estará a cargo de Lamas. Para mañana se anuncia una interesante matinee.

LOS TRIUNFOS DE MANEN—

Tiene interés para nosotros, sobre todo para los que no olvidamos el sincero entusiasmo que en nuestro espíritu provocó el violinista Manen, el juicio que el artista ha merecido del público bonaerense. Días atrás reproducimos la impresión francamente favorable, que «Crítica» de «Nación» provocó en el crítico de El Diario. He aquí ahora literalmente lo que sobre el mismo concierto se expresa el de La Prensa.

El violinista Juan Manen, que ayer se presentó a nuestro público en el Odeón, está considerado en Europa como el digno sucesor de Sarasate, y a justo título, dado lo excepcional de sus cualidades de ejecutante. Pero aun reúne de ventaja sobre el célebre violinista Navarro, una cultura artística mas vasta y un talento muy superior como compositor, que le ha permitido escribir obras de importancia, entre ellas una ópera y un bello cuarteto, que fue dado a conocer en Buenos Aires por la Sociedad Argentina de Música de Cámara, cuando era dirigida por el señor León Fontova. El arte violinístico del señor Manen, que ha entusiasmado a todos los públicos europeos, es realmente extraordinario, como técnica y expresión. El sonido es puro, fino, de suavidad aterciopelada y exquisita; el mecanismo de agilidad y limpieza sorprendentes; la afinación instintiva. El artista es, en conjunto, un concertista sério, sobrio, de corrección realmente académica, quizá, por momentos, excesivamente académico. Si su "virtuosismo" es magnífico, su expresión es de elegencia y distinción impecables, sobre todo en las obras clásicas. Así escuchamos el cuarto concierto de Mozart, interpretado con la línea mas fina e impecable, lo mismo que la "Romanza en fa", de Beethoven, y la primera frase del "ballet" de los Campos Elíseos del Orfeo", de Gluck, maravillosa melodía, trascrita para violín por el mismo Manen. Al lado de estas obras de pura inspiración, el concertista ejecutó otras de técnica complicadísimas, como la sonata "en sol menor", de Bach, donde el "virtuosismo" llega a la acrobacia. Tal "El canto del ruiseñor", de Sarasate, un trino casi continuo, que sabe ejecutar el señor Manén como pocos; tal "I palpiti", de Paganini, donde un largo pasaje en dobles "armónicos" alcanza la máxima dificultad, y la efectista "Danza de las brujas". El señor Manén, que fué muy calurosamente aplaudido, agregó al programa un nocturno de Chopin".

18 DE JULIO—

En 1.a sección (doble), irá "La reina de los apaches"; en 2.a, la pieza en dos actos de Rodríguez Prous, "La morfina", y en 3.a, la pieza en un acto, "La cola del perro".

POLITEAMA—

A las tres de la tarde se dará una función para niños, en la que los clowns harán gran distribución de bombones.

Para el espectáculo de la noche se ha preparado un programa excepcional.

CATALUNYA—

Con "El hombre de los ojos color naranja", se iniciará la función de hoy. A esta obra seguirá "El diario de la noche", terminando con la reprise de "Zapatería de la Formalitá".

EL SEPELIO DE FELIX MESA—

Nos dicen de Buenos Aires que la conducción de los restos de Félix Mesa al cementerio ha constituído una profunda y viva manifestación de duelo; formaban en el fúnebre cortejo actores, autores y empresarios y no pocos particulares, que sentían por el popular artista la más viva admiración y una gran amistad. Félix Mesa quemó su vida en una llamarada más crepitante que brillante, extraña mezcla de bohemio, despreciador del orden y de la medida, cuanto amigo de lo señoril y tradicional, trató a la fortuna, que se le rindió muchas veces, despreciativamente y recibió a la pobreza, que algunas veces golpeó a su puerta, con una carcajada. Era en el tiempo de los artistas cigarras. Como actor hizo galanes cómicos y genéricos irreprochablemente. En los últimos tiempos, totalmente afónico, defendía sus papeles con un juego mímico de gran expresión, en el cual eran las manos lo principal. Ha fallecido cuando ya su vida para el arte estaba terminada y en el momento en que precisamente el desgaste físico, antes que la vejez, se le empezaba a insinuar con torva amenaza.

M. ARMAND LECLERE—

Falleció en París M. Armand Leclère, antiguo director de la Gaîté Lyrique, a consecuencia de un accidente de automóvil. Con este parisiense muy conocido, muy querido en el mundo teatral y mundano, desaparece un verdadero filántropo, feliz de hacer el bien, y sin otra preocupación que conquistarse amigos. Una actividad enorme, secundada por un sentido artístico delicado, a su vez sostenido por una escrupulosa honestidad, llevó a Armand Leclère a ser director de teatro. En Contrexéville, en Liége, en Bruselas, en Rouen, después en París, en el Moulin-Rouge, y por último,—1917-1916—en la Gaîté Lyrique, puso en transparencia sus facultades y aseguró el destino de diversas escenas. M. Armand Leclère, era, últimamente, director-administrador del [illegible] Inglés.

COMEDIA—

"[illegible]" continúa obteniendo muchísimo éxito en el bonito coliseo de la calle Andes, donde su numerosa concurrencia lo aplaude por largo rato.

Hoy se repetirá "[illegible] en aeroplano" por 13.a vez, y es muy seguro, que continuará en el cartel por muchos días, dado el gran interés que ha despertado la obra del actor Ramos.

CASINO—

Anoche volvió a verse muy concurrido el teatro de la calle Andes, con motivo del estreno de la chistosa pochade "El comisario de la 21", que obtuvo buen éxito de hilaridad.

Para hoy se anuncia el estreno de la pochad "Agencia de matrimonio".

ROYAL—

El mono Carlitos constituye el clou de los espectáculos que actualmente se realizan en este teatro. El mono en cuestión es de una inteligencia extraordinaria; baila, anda en bicicleta, salta, hace ejercicios y otras mil "monerías" que divierten a la concurrencia. El cartel de hoy es variado y novedoso. El domingo habrá matinée para las familias.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

De la memoria del Cronista

En el primer partido que jugaron uruguayos y chilenos, en Mayo de 1910, vencieron los nuestros por 2 goals a 0.

Saporiti juega en primera división desde hace diez y seis años.

Piendibene jugó su primer partido internacional en 1909.

Brasil debutó en torneo de combinados el 4 de Octubre de 1908. Se jugaba un match por las medallas del ministerio de I. P. Argentino.

Ese encuentro lo ganamos por 1 goal a 0 que marcó el popular «Pepe».

La línea de forwards uruguaya que jugó contra Everton, estaba constituída por Molina, Pacal, Friedrich, Zumarán y Brachi. En ese partido ganaron los ingleses por 2 a 1.

¿Vienen los españoles?

[illegible]

Capitanes wanderistas

La comisión directiva del Montevideo Wanderers, ha resuelto designar a los siguientes footballers para capitanear los teams inscriptos en el registro de la entidad directriz:

Primer cuadro—Capitán, Abrahám Rebori; subcapitán, Armando Zibechi.—Segundos cuadros: A. Carlos Soler; B. Andrés Dodera.—Terceros cuadros: A. Marcelino Morenco; B. Augusto Pose.

Como se vé, es indiscutible el acierto en la elección, por parte de los directores de los "bohemios".

En II División

LA ULTIMA REUNION

El miércoles sesionó la sub-comisión de Segunda División, con asistencia de los señores Balsán, Denegri, ejada, Gamberoni, Bonomi, Goyenoche, Baillo y Caballero, y bajo la presidencia provisoria del señor Seoane.

—Se dió cuenta de las siguientes planillas:

Série A—River Plate 1, Belgrano 0; Wanderers 3, Central 0.—Série B: Peñarol 2, Universal 0; Reformers 0, River Plate 2; Dublín 1, Wanderers 2.

—Resolvióse amonestar al jugador José Esmoris.

—De acuerdo con el calendario, se fijaron para el domingo, los siguientes partidos:

Belgrano-Wanderers; field del 2.o, 1 p. m., Juan Gotta; Charley-River Plate, field de Universal, 3 p. m., A. Badalá; Central-Peñarol, P. de los Aliados, 1 p. m., E. Lanzaro; R. Plate-Peñarol, P. Lugano, 1 p. m., A. Tejada; Wanderers-Reformers, P. Fraternidad, 3 p. m., A. Labrada; Nacional-Dublín, P. Central, 1 p. m., B. Perdigón.

En tercera División

Presidiendo el doctor Mario Lúgaro y con asistencia, además, de los señores Ferreyro, Faget, Molfesse, Muiño, Capurro, Pérez Ellis, Mariño, Abellá, Gibelli, Ruiz, Thevenet, Conti, Ruiz, Barberés, Salvia, Savio y Esperben, sesionó el jueves la subcomisión de Tercera División.

Los clubs Solferino y Dublín elevan poder de delegados ad-hoc a favor de los señores Pecoste y González, respectivamente. Aceptados.

Fueron presentados los siguientes formularios correspondientes a los matchs del pasado domingo:

Série A—Reformers 0, Liverpool 0; Wanderers 2, Sayago 0.—Série B: Misiones 3, Solferino 1; Peñarol 2, Miramar 0; Rampla Juniors 0, Wanderers 0; Dublín-U. Onward, este formulario pasó a estudio de una comisión especial.—Série C: Fénix 1, River Plate 2; Rampla Juniors 3, Central 0; Oriental Pocitos (w. o.), P. Blancas (ausente); Charley 2, Universal 0; el delegado de Universal declara que el referee no fué agrado como dicen, sino que intentó hacerlo.—Série D: Central 0, Independiente 1; Belgrano 0, Universal 2; Worcester-Manchester, se fija nueva fecha.

Los señores Esperben, Gibelli y Capurro, miembros de la comisión encargada de informar en el asunto "Nicolás Ruso", se reunirá mañana jueves a las 8 y 30, debiendo asistir el juez y los linesmen.

Por la primera rueda del Campeonato Uruguayo, se fijaron para el próximo domingo los siguientes matchs:

Série A: [illegible]-Wanderers, field del 1.o, 1 y 15, Membrillí; Peñarol-Liverpool, Las Acacias, 3 p. m., Oscar Ramond; Lito-Sayago, cancha del Liverpool, a la 1 y 15, A. Labrada.—Série B: Uruguay Onward-Rampla Juniors, field Parque Risol, 1 y 15, Vairé; Miramar-Solferino, field del 1.o, 3 p. m., R. Vázquez; Sud América-Wanderers, field del Fénix, a la 1 p. m., juez Benito Papa; Misiones-Dublín, cancha del 1.o, a la 1 p. m., juez Divenuto.—Série C: Universal-O. Pocitos, field del Independiente, a la 1 y 15, Delio Vatelli; Central-River Plate, Parque Fraternidad, a la 1 y 15, Domingo Gotta; Nacional-Piedras Blancas, field del Solferino, a la 1 y 15, Ernesto Amestoy; Fénix-Charley, cancha del 1.o, a las 3 p. m., juez Benito Papa.—Série D: River Plate-Central, field del Solferino, a las 3 p. m., Ernesto Amestoy; Universal-Manchester, Parque Capurro, a la 1 y 15, Juez Delucas; Belgrano-Worcester, field del Lito, a la 1 y 15, Camilo Fazzi; Independiente-Fénix, field del [illegible], a las 3 p. m., juez Julio Fazz.

Sesión de Intermedia.

[illegible]

Entra a sesión el señor Luis Castro Demarco, delegado del Nacional.

—Designóse referee oficial al señor Juan Gotta.

Partidos para el domingo: Liverpool-Sayago, field del 1.o, 2 y 30 p. m., R. Castambide; O. Rodríguez; Misiones-Worcester, id. id., A. Rozzetti; U. Onward-R. Juniors, id. id., Ricardo Semusso; S. América-Fénix, id. id., Feo. Ferrette.

Estudiantiles

EL PROGRAMA DE HOY

Serie A

A las tres p. m.: Universal v. Cartago, en el Parque Capurro. Juez: C. Seoane.

Cirujía v. Central Médicos, en el field del Independiente. Juez: J. Farell.

Serie B

Nacional Comercio v. Esparta, en Las Acacias. Juez: Poggio.

Serie C

Odontología v. Nacional, en el field del Misiones. Juez: Lourido.

Reunión de la Extra

El jueves, celebró sesión ordinaria esta Subcomisión de la Asociación. Presidió el señor Peyrot, asistiendo los señores: Burbaje, Zeasá, Rabbone, Goñi, Faget, López, Facello, Vázquez, Garrido y Rodríguez, celebró sesión anoche esta Subcomisión.

El señor Luna renunció el cargo de Secretario general. Tratándose de una cuestión reglamentaria, se acepta agradeciéndosele los servicios prestados.

—Se lee y aprueba el acta anterior.

—Se designa Secretario general interino al señor Faget.

—Formularios presentados:

Manchester 1, Lito 3.

T. S. Blanco 1, Maldonado 4.

Progreso 2, P. Blancas 0.

Partidos fijados:

Progreso v. Oriental: field del 1.o, a las 3; juez: R. Papa.

Swift v. O. Pocitos, id. id., juez: C. Pioli.

Lito v. Solferino, id id., juez: C. Feret.

Defensores de Larrañaga v. Manchester, id id., juez: R. Garrido.

Tomás S. Blanco v. Independiente, id id., juez: C. Sebastiani.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA DEL URUGUAY

Inscripciones para el 29

Damos a continuación la nómina de inscriptos para las pruebas a efectuarse mañana domingo en el Prado, iniciándose el programa a las 14.

1.o Séries de 400 metros; 2.o Salto alto con impulso; 3.o Séries de 100 metros; 4.o Lanzamiento del disco; 5.o Final de 400 metros; 6.o Salto con garrocha; 7.o Final de 100 metros; 8.o 1500 metros; y 9.o Postas.

Las inscripciones son las siguientes:

Carreras de 100 metros—Por el C. A. U. A. 1, H. Pérez Soares, 2, A. Gatti; Por el C. A. Olimpia: 3, Julio C. Gorlero, 4, H. Ferrando, 5, L. Carleat, 6, F. Silveyra, 7, O. Feint, 8, A. Amejeiras; por el C. A. Piedras Blancas: 9, J. Pascal; Por el C. A. Atenas: 10, F. Antola, 11, C. Pereiló, 12, J. Corgo, 13, C. A. Fernández; por el C. A. Goes: 14, M. Candamil, 15, C. Cruzado; por el Sporting C. Uruguay: 16, M. Herrera, 17, D. Estevez Martín, 18, R. E. Díez, 19, A. A. Grasso, 20, E. Servetti Mitre, 21, D. Sarro, 22, I. Maestrani, 23, L. Melgar, 24, M. P. de Monte, 25, A. Abelenda, 26, J. C. Ferro, 27, V. Flores, 28, J. Fajo, 29, L. Colamonici; Por el C. A. O. Pocitos; 30, I. Bersando.

Carrera de 400 metros—Por el Sporting C. Uruguay: 16, M. Herrera, 18, R. E. Díez, 19, A. A. Grasso, 21, D. Sarro, 22, I. Maestrani, 23, L. Melgar, 27, V. Flores, 29, L. Colamonici; Por el C. A. O. Pocitos; 32, L. Blengio, 33, R. Mangarelli, 34, H. A. Vazquez; Por el C. A. Goes: 35, J. A. Ferrando, 15, C. Cruzado; por el C. A. C. Asociación: 36, A. Nístico; Por el C. A. Olimpia: 3, J. C. Gorlero, 4, H. Ferrando, 7, O. Fein, 37, B. Fernández, 38, E. Quintero; Por el C. A. Atenas: 10, F. Antola, 39, J. A. Campos, 11, C. Pereiló.

Salto con garrocha—Por el C. A. Olimpia: 40, A. Amejeiras, 41, O. Fillov; Por el C. A. Atenas: 13, C. A. Fernández, 42, H. Bertotti; Por el Sporting C. Uruguay: 22, I. Maestrini, 43, E. Péndola.

Lanzamiento del disco—Por el C. A. Olimpia: 40, M. A. Amejeiras, 44, I. Dubalan; Por el C. A. Atenas: 45, M. L. De Luca, 46, H. Latre, 47, L. Medina, 41, H. Bertotti, 48, J. C. Peralta; Por el Sporting C. Uruguay: 17, D. Estévez Martín, 18, R. E. Díez, 49, P. L. Capelli; Por el C. A. C. Asociación, 50, C. Barreiro, 51, E. Bersano.

Carrera de 1500 metros—Por el C. A. Piedras Blancas: 52, C. Montero, 9, Julio Pascal; Por el C. A. U. Asociación: 53, José P. Vázquez; Por el C. A. Atenas: 54, Enrique Lussich, 55, Julio Bendiasco, 56, Hipólito Villanueva, 39, Juan A. Campos; Por el C. A. Olimpia: 57, B. Fernández; Por el C. A. O. Pocitos: 32, L. Blengio; Por el C. A. Goes: 58, A. Mastrangelo, 59, G. Martínez, 60, A. Pizza, 61, Ataúl E. Velázquez, 62, J. Vasco, 63, M. Florez, 64, R. Bruzone; Por el S. C. Uruguay: 67, C. B. Colomacino, 65, A. J. Semino, 67, R. del Siambre, 68, Luis Pérez.

Carrera de postas 1500 metros—1 equipo C. A. Atenas, 1 equipo C. A. Olimpia, 1 equipo C. A. U. Asociación, 1 equipo C. A. O. Pocitos, 2 equipos Sporting C. Uruguay, 1 equipo C. A. Goes.

Salto alto con impulso—Por el C. A. Atenas: 13, C. A. Fernández, 69, A. Fillov; Por el C. A. Olimpia: 70, A. Patiño 41, R. Filloy, 71, Enrique B. Jacó, 5, R. Carleat; Por el Sporting Club Uruguay: 24 M. Pedemonte, 72, E. Genovese, 73, A. Glande; Por el C. A. Goes, 61, Ataúl E. Velázquez.

JUECES OFICIALES

El Consejo Directivo de la Federación Atlética del Uruguay, nombró en su última sesión la lista de los jueces oficiales, que damos a continuación. Doctores F. Ghigliani, A. Estalé y A. Ciappesoni; señores: F. Gómez, P. Cosputi, N. Vinci, P. C. Towers, A. E. Le Bas, C. Sierra, J. A. Astengo, F. A. Borlandelli, J. Peyseira, R. Valvino Basso, J. Vizziano Pirri, A. M. Borderes, A. H. Grassi, A. A. Castro, G. Tellechea, P. M. Barsotti, A. Cerato, J. Carluccio, C. Battle Pacheco, E. R. Fenazza, G. Vaños de la Sierra, J. C. Nicola, S. Rossa Acuña, C. Steffen, A. Schubert, O. Brianthe y J. A. Collazo.

Hemos visto con agrado que se ha tenido en cuenta a varios de los deportistas, que en las alboradas del atletismo nacional fueron los ases directores de esas justas; p. e. los señores Towers, Le Bas, Schubert y Brianthe, por cuya designación y recuerdo felicitamos a la Federación Atl. del Uruguay.

BOXING

LOS CAMPEONES DEL MUNDO—JESS WILLARD

Próxima la fecha del gran encuentro por el campeonato del mundo entre los boxeadores Dempsey y Willard, es de interés el resumen de las performances de este último, actual poseedor del título. He aquí el resultado de los match en que intervino:

		Rounds
Louis Fink	L. F.	10
Ed Burke	K. O.	3
Louis Fink	K. O.	3
Al Mandeno	K. O.	2
Joe Cavanaugh	K. O.	11
Bill Shiller	K. O.	4
Frank Lyon	W.	10
Mike Comisky	W.	10
John Young	K. O.	6
Frank Bowers	K. O.	9
John Young	K. O.	5
Sailor White	K. O.	1
Soldier Kearns	K. O.	8
Arthur Pelkey	N. D.	10
Luther Mc Carty	N. D.	10
Frank Bauer	K. O.	3
Jack Leon	K. O.	4
"Bull" Young	K. O.	11
One-round Davis	K. O.	5
George Rodel	K. O.	6
Al Williams	W.	8
Jack Reed	W.	6
Carl Morris	W.	10
Gunboat Smith	L.	20
Charley Miller	D.	4
George Rodel	N. D.	10
Tom McMahon	L.	12
Dan Dally	K. O.	9
George Rodel	K. O.	6
Jack Johnson	K. O.	26
Frank Moran	N. D.	10

Medidas de Willard:

Peso: 275 lbs.; Altura: 6 p. 7 pulg.; Alcance: 83 1|4 pulg.; Torax (normal), 46 pulg.; Torax (destendido), 49 1|2 pulg.; Cuello: 17 1|2 pulg.; Cintura: 37 pulg.; Muñeca: 8 1|4 pulg.; Biceps (normal) 14 pulg.; Biceps (en flexión), 15 1|2 pulg.; Pantorrilla, 18 pulg.; Tobillo, 92 1|2 pulg.

Camas de hierro y bronce
Garantidas inglesa
De 0.91 $ 28
" 1.37 " 34
MAPLE
San José 882-Montevideo
440-mls.ycb.pte.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Ultimas jornadas de la mayor tragedia de la historia

La fecha de la paz no puede determinarse aún

Hoy se verificarán los poderes de los nuevos delegados

Situación de Hamburgo — Complot contra el gobierno de Ebert

El hundimiento de la flota — La delegación italiana

Un acto histórico

La atención del mundo está fija en Versalles

La ceremonia a realizarse

PARIS, 27.—Todos los pensamientos están puestos en Versalles, donde las cabezas inclinadas, los delegados alemanes certificarán la humillación y capitulación de su país.

De acuerdo con el protocolo, los delegados alemanes dejarán de ser enemigos desde el momento que firmen el Tratado y serán conducidos a la Sala de los Espejos por un camino diferente que los Aliados, pero después de la firma saldrán todos por el mismo sitio.

Primero los delegados Aliados y después los delegados alemanes, los que se dirigirán a su alojamiento en el Hotel des Reservoirs, donde podrán moverse sin restricciones y las relaciones diplomáticas entre Alemania y los Aliados quedarán restablecidas automáticamente, de manera que se abrirá la Embajada alemana en París y el desgraciado guardián alemán que durante cinco años ha estado encerrado en ella podrá salir a estirar las piernas de nuevo.

Los Embajadores de Alemania y de Francia, aun no han sido nombrados.

Unos cuatrocientos periodistas Aliados y alemanes y quizás unos trescientos invitados, tendrán el honor de presenciar el espectáculo desde uno de los extremos del Salón de los Espejos.

Además de Alemania estarán representadas 27 naciones Aliadas, con 62 delegados cada uno de los cuales tendrá que firmar el Tratado y todavía la Unión Sud Africana, Australia, Canadá, Nueva Zelandia y la India que han estado representadas en la Conferencia de la Paz por nueve personas, las cuales no firmarán separadamente.

Habrá pues 32 naciones y 61 firmas de parte de los Aliados y con las de los alemanes las firmas llegarán a 76.

Contra la mala fe alemana

LOS ALIADOS SE HALLAN ADVERTIDOS

PARIS, 27.—Los diarios consideran que la gestión hecha ayer por Mr. Dutasta ante Haniel es como un verdadero "ultimatum" y esperan que los alemanes no llevarán su impertinencia hasta obligarlos a mantener sus compromisos y aprueban completamente las notas dirigidas ayer por Mr. Clemenceau a los plenipotenciarios alemanes, y consideran que después de estos últimos gestos de fanfarronada, los Aliados están suficientemente advertidos de la mala fé alemana para permanecer en guardia.

Los sucesos de Scapa Flow

Una explicación oficial

PARIS, 27.—El Consejo de los Tres dió a la publicidad la siguiente declaración, que se considera como una explicación oficial del hundimiento de los buques alemanes en Scapa Flow. Cuando se negociaba el armisticio, el almirantazgo y el gobierno británico insistían en la entrega de los buques alemanes, pero las autoridades militares francesas deseaban vivamente que se concluyera el armisticio a causa de las pérdidas muy serias de vidas que sus tropas sufrían en el frente occidental y creían que la insistencia en este punto, haría demorar la conclusión del armisticio. Apesar de los rumores contrarios, Foch deseaba el armisticio tanto como los otros franceses y propusieron por eso que los buques alemanes fueran internados en puertos neutrales, creyendo que el enemigo no consideraría tal solución como una entrega de los buques. El almirante Benson, representante de la armada norteamericana en París, apoyó esta opinión, y finalmente se adoptó una fórmula de transacción: los buques fueron internados en un puerto británico.

No pudo evitarse

LONDRES, 27.—Mr. Long, primer lord del almirantazgo explicó en la Cámara de los Comunes el hundimiento de los buques en Scapa Flow y dijo que era imposible que el almirantazgo adoptara medidas para impedir el hundimiento porque los buques estaban solo internados y no entregados por lo cual el almirantazgo no estaba facultado para colocar guardias a bordo.

Desautorizó al mismo tiempo la versión de que el almirantazgo había recomendado la internación de los buques y dijo que el consejo naval adoptó la resolución al internar los buques lo cual hizo imposible la adopción de medios para impedir el hundimiento.

Opinión de la prensa francesa

PARIS, 27.—Comentando los sucesos de Scapa Flow, "La Liberté" dice que el hundimiento en masa de toda la flota alemana viene a ser lo mismo que los británicos pensaban efectuar en medio del océano. Esa destrucción nos ha de ser perjudicial, pero no puede negarse que es una maniobra malamente hecha, no solamente desde el punto de vista militar, sino también comercial. Probablemente los germanos con esta nueva táctica consideran acaso la posibilidad de provocar en Francia un sentimiento contra aquellos a los que estaban a cargo de la vigilancia de la mencionada flota. Esa es una razón más para que no podamos permitir manifestaciones de sentimientos hostiles. No obstante, el hecho tiene en sí un significado mucho más importante desde que Alemania aun en el mismo caso de firmar, pretenderá escapar a las responsabilidades y consecuencias del hecho. "Petit Journal" dice que habrá que pedir se informe sobre las fechas en que se efectuaron las últimas inspecciones a bordo de la flota germana deseándose saber el por qué no se realizaron otras desde entonces a esta fecha. No es de nuestra incumbencia, sino de los mismos británicos el expedirse sobre este punto.

Deben permanecer unidas

Italia y Francia

Declaraciones importantes de Nitti

PARIS, 27.—El primer ministro de Italia señor Nitti, al ser entrevistado por un periodista, manifestó que ningún político italiano puede desear el rompimiento con Francia.

Dijo que la alianza franco-italiana, no solo estaba basada en lazos de consanguinidad, sino también en motivos de interés.

Si llegaran a desunirse ante el mundo eslavo y Alemania, la cual no está aun muerta, entonces Francia e Italia serían pueblos sin importancia.

Unidas las dos potencias latinas y prosiguiendo sus tareas con España y la América del Sur, se convertirían en un mundo latino de magnífico porvenir.

El jefe del gabinete italiano manifestó que Italia desea ser tratada sobre las bases de la igualdad.

Italia desearía que Francia comprendiera sus recelos con respecto a su posición en el Adriático.

Italia tiene cuarenta millones de habitantes dentro de un territorio demasiado pequeño para contenerlos.

El señor Nitti terminó diciendo: Mi gabinete quiere estrechar aun más los lazos de alianza con Francia con la condición de que Italia sea considerada al igual que Francia.

Partida de los nuevos firmantes

BERLIN, 27.—Se anunció anoche que Muller, ministro de Relaciones Exteriores y Bell, ministro de Colonias, designados para firmar el Tratado de Paz, abandonaron ayer esta capital.

COPENHAGUE, 27.—Comunican oficialmente de Berlín que con motivo del voto de confianza de la Asamblea Nacional prusiana el Ministerio decidió permanecer en funciones y aconsejó a los miembros del gobierno deseosos de renunciar a sus cargos de permanecer en sus puestos.

EL PAPA Y LITUANIA

ROMA, 27.—El secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri, contestando al conde Tyskiewicz quien el día 28 de Mayo último había solicitado al Papa de reconocer la independencia de Lituania, dijo que la Santa Sede está segura del más brillante porvenir reservado a Lituania y hace sus mejores votos porque esta generosa nación tenga el derecho de auto decisión.

Añade que la Santa Sede no dejará de favorecer a Lituania para realizar sus justas y legítimas aspiraciones.

La delegación italiana de paz

ROMA, 27.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Tittoni y otros miembros de la delegación italiana ante la Conferencia de la Paz partirán para París en la mañana del 28 del corriente.

ROMA, 27.—El Sr. Tittoni recibió al Embajador de Francia en esta, Mr. Barrere.

Polonia contra Ukrania

PARIS, 27.—"L'Echo de Paris" dice que el Consejo de los Cinco examinó ayer la situación de Polonia y de Ukrania y constató el fracaso de la iniciativa del armisticio.

Este diario agrega que Polonia solicitó a los Aliados la autorización para utilizar los ejércitos del general Haller contra los jefes de las bandas ukranianas.

El desarme universal

NUEVA YORK, 27.—El senador republicano Borah, en el debate relativo al proyecto de créditos para el ejército en el cual se prevé un ejército de cuatrocientos mil hombres en el ejercicio próximo, volvió a atacar la Liga de Naciones. Dijo que en las cláusulas relativas al desarme, que daba una explicación al pueblo mientras que se presentaba una situación enteramente diferente ante las comisiones de créditos y ante los parlamentos que tenían que tratar el asunto. Borah acusó a los delegados a la conferencia diciendo que al ir a Versalles los enviados de diferentes naciones llevaban entre sus mandatos los de asegurar la libertad de los mares y suprimir la conscripción y reducir los armamentos, pero todos ellos habían faltado a sus compromisos. En mi opinión — dijo — hay buenos motivos para negarse a suprimir la conscripción. Nunca podría contarse con ningún sistema de enrolamiento de voluntarios para enviar soldados a proteger cualquier nación europea.

El ex-kronprinz no se escapó

SIGUE VIVIENDO EN WIERINGEN

LA HAYA, 27.—Un comunicado oficial anuncia que el ex kronprinz de Alemania se encuentra siempre en Wieringen.

El conde Bernstorff

WEIMAR, 27 — En la sesión de ayer en la Asamblea Nacional le fué ofrecida al conde Bernstorff el cargo de embajador de Alemania en Roma, pues ha manifestado que prefiere permanecer actuando en su carrera diplomática antes que inmiscuirse en la política. Se negó a ser enviado a Versailles manifestando que no deseaba cargar con la culpa y las consecuencias que sobrevendrían con toda seguridad después de firmarse la paz. Accedería a ello, únicamente si su partido se lo ordenase.

Italia reconoce la independencia de Finlandia

ROMA, 27 (Havas) — El ministro de Relaciones Exteriores señor Tittoni encargó al cónsul de Italia en Helsingfors de anunciar oficialmente al gobierno finlandés que el gobierno italiano está en plena correspondencia con las simpatías que el pueblo italiano demostró siempre para las aspiraciones nacionales finlandesas y se muestra feliz de reconocer la independencia de Finlandia.

ENTRE POLACOS Y ALEMANES

BERLIN, 27 (Havas)—Se desmiente categóricamente el envío de un telegrama a Posen el 21 de Junio respecto a la proclamación de la guerra por Horsing y Wig.

Los diarios berlineses anuncian que los consejos del pueblo alemán, de acuerdo con los polacos, lanzaron una proclamación a favor del mantenimiento de la paz.

Se formará [illegible]

LOS DISTURBIOS EN ALEMANIA

BERLIN, 27 (Havas)—Los saqueos y la huelga parcial de ferrocarriles continúan.

LA SITUACION EN HAMBURGO

BERLIN, 27 (Havas)—Las conversaciones telefónicas mantenidas ayer entre Hamburgo y Berlín revelaron un complot para derrocar al gobierno y a la Asamblea.

Fueron detenidos los miembros del Comité Ejecutivo, pero fueron puestos en libertad por falta de pruebas.

Cuando se firmará

LOS NUEVOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 27 (Havas).—Comunican de Versailles anunciando que la delegación alemana que firmará el Tratado de Paz estará compuesta por los señores Muller, Giesberts y Leipert.

Esta delegación llegará mañana, efectuándose en la misma [illegible] la verificación de los poderes.

Publicación de boletines austriacos

COMO SE ENGAÑABA AL PUEBLO

ROMA, 27 (Stefani)—Los boletines de guerra austriacos del 24 de Octubre al 5 de Noviembre de 1918, anunciaban:

El 25 de Octubre: En Sette Comuni, la lucha [illegible] y violentísima. Los italianos se estrellaron cinco veces contra Spinoncia.

El 26 de Octubre: La lucha es encarnizada. Las posiciones fueron reconquistadas. Se señalan esfuerzos italianos.

El día 27 los austriacos hablaban de grandes hechos de armas y de que se combate muy violentamente.

El boletín del 29 dice: Nuestras tropas defienden el terreno palmo a palmo. Se están librando nuevos combates.

Otro boletín habla de la activa resistencia austriaca.

El boletín del 30 de Octubre dice: Nuestras tropas combaten con heroísmo y dan ejemplo de fidelidad.

INCERTIDUMBRE SOBRE LA FECHA DE LA FIRMA

PARIS, 27 (Havas) — Hasta medianoche no se había recibido ningún telegrama en Versailles indicando la composición de la delegación alemana que firmará el Tratado de Paz. Es indudable que los miembros de esta delegación puedan llegar antes del sábado próximo.

POINCARE NO ASISTIRA A LA CEREMONIA DE LA PAZ

PARIS, 27 (Havas) — Contrariamente a lo que ha sido anunciado, es poco probable de que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, asista en Versailles al acto de la firma del Tratado de Paz.

LA RESPUESTA DE WILSON

PARIS, 27 (Havas)—El Presidente Wilson contestó al Presidente de la República, Mr. Poincaré, agradeciendo el discurso pronunciado el discurso pronunciado por éste y la recepción grandiosa de que fué objeto, correspondiendo más al pueblo norteamericano que a él mismo.

Expresó sus pesares por tener que abandonar a Francia, de la cual había visto de cerca los sufrimientos.

Trazó las etapas de los trabajos realizados por la Conferencia de la Paz en el curso de los seis meses últimos.

Nos separamos, dijo, dejando el trabajo del cual una parte está terminada, pero del cual la otra parte comienza solamente.

Hemos establecido la fórmula de la paz, pero hemos esbozado un plan de cooperación que se extenderá y se firmará en los años a venir.

Permaneceremos amigos y cooperaremos en las tareas comunes que despertarán en nosotros ideas comunes de los deberes y derechos de los hombres de cada raza y de cada nación.

Si realizamos esto, habremos alcanzado un gran resultado.

Las naciones firmaron en otro tiempo contratos temporarios, pero jamás como hoy ellas no habían formado una asociación permanente.

La presente guerra fué injustamente declarada, y las naciones deben unirse para que en el porvenir sea imposible a una nación desencadenar una calamidad parecida.

Terminó dando a Francia un adiós físico pero no espiritual.

Levantó su copa en honor de la amistad y de la prosperidad franco-norteamericana y de la comunión de los pueblos libres para el bien de la humanidad.

Maximalistas y espartaquistas

¿Los laboristas en favor de los bolshevikis?

LONDRES, 27 (Havas)—La Conferencia Laborista adoptó por gran mayoría una resolución a favor de la acción directa en lo que se refiere a la cuestión de Rusia.

La Conferencia decidió organizar una demostración para protestar por la intervención de los Aliados en Rusia con el fin de prevenir a los gobiernos europeos de adoptar una política reaccionaria en Europa.

Francia

Traidores de la patria

PARIS, 27.—El Consejo de Guerra condenó a muerte al piloto volador Fuelante, acusado de haber informado a los alemanes en 1918 acerca de los puntos de caída de las granadas de aeroplanos y proyectiles de los cañones de largo alcance. Se valía para esas informaciones de un intermediario, de Raziez, un francés internado en Suiza que también ha sido condenado a muerte en rebeldía.

LOS PAPELES IMPORTADOS

PARIS, 27 (Havas) — La Comisión de Aduanas de la Cámara de Diputados oyó a editores de libros y de publicaciones periódicas, los que protestaron contra la sobre tasa ad valorem sobre los papeles importados.

Labor de los legisladores

NUEVA LEY ELECTORAL

EL PRECIO DE LOS TABACOS

PARIS, 27 (Havas)—El Senado votó la ley electoral comprendida dentro del texto aprobado por la Cámara de Diputados salvo con una enmienda diciendo que el candidato único si no tiene mayoría absoluta entrará en línea para la repartición de las bancas solamente cuando los candidatos pertenecientes a otras listas y habiendo obtenido más sufragios que él, hayan sido proclamados electos.

Esta ley fué aprobada por 129 votos contra 4.

PARIS, 27 (Havas)—La Cámara de Diputados votó por la unanimidad de 488 votantes la ley modificando el régimen sobre los alcoholes.

PARIS, 27 (Havas)—La Cámara de Diputados adoptó por 382 votos contra 94 el conjunto de un duodécimo provisorio para Julio próximo.

Adoptó igualmente una enmienda reduciendo el precio de los tabacos de lujo de un veinte por ciento sobre el precio que existía antes del 27 de Mayo último.

Se recuerda que los tabacos de lujo habían sido aumentados el 27 de Mayo último de un cien por ciento.

NO HABRA HUELGA GENERAL

PARIS, 27 (Havas)—El comité obrero interfederal convocado por el Comité Nacional de obreros en metales para decidir sobre si era oportuno declarar la huelga general a fin de sostener a los obreros metalúrgicos de la región parisiense actualmente en huelga, votó una orden del día declarando que la fecha de la declaración de la huelga general no puede ser adelantada al sus formas modificadas sin comprometer su éxito.

Los huelguistas metalúrgicos no pueden pues, contar nada más que con la ayuda financiera.

Misión comercial chilena

MANIFESTACIONES DEL Sr. YAÑEZ

PARIS, 27 (Havas) — El presidente de la misión comercial chilena, señor Yañez empezó a visitar a notabilidades que tienen interés con su misión.

Manifestó que se siente conmovido y reconocido por la simpatía acogida de las autoridades francesas, las que se apresuran a dar satisfacción a todos sus deseos.

El señor Yañez visitará los centros industriales y comerciales y se dirigirá a las regiones devastadas.

Espera permanecer mucho tiempo en Francia y trabajar activamente para el acercamiento económico de los dos países y sus aspiraciones comunes, cuidadosas ambas de desarrollar en la labor de la paz, sus relaciones y amistades.

Estados Unidos

Pessoa en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 27.—El Presidente electo de Brasil, doctor Pessoa partió a las ocho de la noche con destino a las Cataratas del Niágara y a Ottawa, aceptando una invitación del gobierno de Canadá.

NUEVA YORK, 27.—Durante un almuerzo ofrecido al Presidente electo de Brasil, doctor Pessoa, por la Sociedad Pan Americana, el Presidente de esta sociedad, Mr. John Barset More, elogió particularmente la personalidad del doctor Pessoa y se asoció con el renacimiento de la administración judicial en el Brasil.

El doctor Pessoa contestó elogiando la actuación de la Sociedad Pan Americana.

Mr. Mac Adoo, ex ministro de Tesoro, en un aplaudido discurso preconizó la política de ayuda económica y práctica de Estados Unidos hacia Brasil, poniendo a su disposición buques.

Preconizó también la adopción en los Estados Unidos del sistema métrico, sistema que deploró que los Estados Unidos no lo hayan adoptado todavía.

Invitó a los presentes, en su mayoría hombres de negocios, a facilitar a Brasil esa ayuda económica.

El almirante Caperton, agregado naval del doctor Pessoa, recordó la estadía que hizo en Río Janeiro y la ayuda recibida del gobierno de Brasil, durante la epidemia de influenza a bordo de las naves entonces a su mando.

UN PERIODISTA DETENIDO

WASHINGTON, 27 — El Departamento de Estado informó al Senado que Mr. William Ellis, corresponsal del diario "New York Herald" fué temporariamente detenido en Egipto debido a sus actividades a favor del movimiento nacionalista.

[illegible] ríos partió para Santos, donde [illegible] sobre la mitología del Guarany. Después se dirigirá a Montevideo.

Ultimo momento

LONDRES, 27 (Havas)—No se suprimirán las medidas militares de bloqueo en un intervalo tal vez de tres semanas a un mes después de la firma del Tratado de Paz y de su ratificación por los Parlamentos de las Naciones Aliadas.

BERLIN, 27 (Havas)—Se desmiente la huída del ex-kronprinz.

BERLIN, 27 (Havas)—Informan de Hamburgo que las tropas gubernamentales al mando del general Mathias entraron esta mañana en esa ciudad. No ocurrieron más desórdenes.

BERLIN, 27 (Havas)—Mueller y Bell partieron para Versalles.

BERLIN, 27 (Havas) — Ante la conferencia de ferrocarrileros los ministros de Finanzas y de Ferrocarriles declararon que las [illegible] de los ferrocarrileros son inaceptables.

Anoche volvieron a [illegible] desórdenes en los barrios del norte de la ciudad. Las tropas hicieron fuego. Estalló una bomba delante del ministerio del Trabajo.

Ha sido proclamado el estado de sitio en Francfort-sur-Oder. La tropa tuvo que hacer fuego.

BUENOS AIRES, 27 — El teniente coronel Hernández ha sido nombrado agregado militar en el Paraguay.

El gobierno prepara un importante decreto relativo a las compañías de ferrocarriles. Establece los capitales de cada una separadamente reconociendo solamente el capital invertido y acordando a cada compañía diez años para amortizar los capitales hasta la suma real de acuerdo con la ley, pudiendo así el gobierno intervenir respecto a las tarifas como el dividendo alcance el límite establecido.

Comerciantes holandeses adquirieron en la Argentina más de 35.000 toneladas de trigo.

Mientras entraba al puerto el vapor uruguayo "Amazonas", debido a la bajante del río, varó en el canal del sur. Se espera que el repunte lo hará zafar.

—Procedente de Le Havre entró al puerto en vapor "Malte" a cuyo bordo llegan entre otros los diputados Justo y De Tomaso.

—El Ministro argentino en Río Janeiro visitó a los ministros para proponerles autorizar el envío al Brasil de ganado reproductor argentino. Considera que ello traerá el fomento del intercambio comercial con Brasil.

—En las ferias francas se ha iniciado hoy la venta de pan a 2 centavos el kilo.

ROMA, 27 (Havas)—Los diarios reproducen un telegrama de la "Neue Freie Presse" de Viena, que dice que varias personas desocupadas trataban de pasar dentro de los límites húngaros, vistiendo uniformes italianos. La Comisión del Armisticio autorizó a la policía austriaca para detener a toda persona con uniforme militar italiano que intentare pasar dentro de los límites húngaros, llevando ante la Misión Italiana que podrá establecer quiénes son. Agrega que la milicia popular austriaca no será desarmada gracias a la Misión Militar Italiana que reconoció públicamente que dichas milicias son elementos aptos para mantener el orden y la tranquilidad contra las tentativas de instauración del comunismo.

ROMA, 27 (Havas)—La megalomanía yugo-eslava aumenta siempre. Después de haber bautizado al Adriático "Mar Nuestro", ahora el "Primorske Novine" dice que los "búlgaros iniciaron una activa propaganda para ser ellos como eslavos unidos a Yugo-Eslavia. Fueron creadas oficinas de propaganda y diarios que desarrollan su acción en ese sentido.

BUENOS AIRES, 27—El Senado celebró sesión bajo la presidencia del señor Villanueva. El secretario leyó los pésames recibidos con motivo del fallecimiento del doctor Luna, de todas las provincias y de los países vecinos. El Senado se puso de pie en homenaje al extinto.

—En la Facultad de Filosofía el señor Calixto Oyuela dió una conferencia sobre Amado Nervo, asistiendo numerosa concurrencia. El conferenciante fué muy aplaudido.

—El 8 de Julio se inaugurará el monumento al Almirante Brown. Se declarará feriado en toda la República. El Ministerio de Marina decretará honores militares.

Pastas y Fideos Salus
Unicos elaborados con agua a [illegible]

Información americana

La situación política argentina

BUENOS AIRES, 27—En los círculos políticos de esta es motivo de interesantes comentarios la situación que para el Partido Radical creó en el Senado el fallecimiento del doctor Pelagio Luna, pues actualmente la segunda autoridad del país se halla en manos del Partido Conservador. Integran ese alto cuerpo catorce conservadores, siete radicales, un socialista y un independiente. Existen siete vacantes. En San Luis nombraránse dos senadores, uno radical y otro conservador. En Mendoza, Tucumán y La Rioja los senadores que se elegirán serán radicales. En Catamarca las dos vacantes fueron llenadas por radicales. Esto traería como consecuencia que los dos partidos tendrían igual representación y no sería difícil que si esto llegase a producirse, nuevamente la presidencia del Senado la ocuparía un radical.—Corresponsal.

40 barcos holandeses

EN VIAJE AL PLATA

BUENOS AIRES, 27—El Encargado de Negocios de Holanda, hizo saber hoy al Ministro de Relaciones Exteriores que se halla en viaje al Plata, una flota de 40 barcos holandeses, los que cargarán para Europa trigo en el puerto de Buenos Aires.

EL TESTAMENTO DE ROMAGUERA

BUENOS AIRES, 27—Se ha iniciado ayer el juicio testamentario de María Romaguera, viuda del multimillonario español Eduardo Romaguera, fallecido años atrás, cuyos bienes existentes solamente en la Argentina, en propiedades, títulos y valores, suman 12.291.349.66 pesos.

MONSEÑOR ESPINOSA EN GRAVE ESTADO

BUENOS AIRES, 27—Monseñor Espinosa, Arzobispo de Buenos Aires, se encuentra gravísimo.

Brasil al día

RIO JANEIRO, 27—El día 4 de Julio próximo, aniversario de la independencia de los Estados Unidos, será celebrado solemnemente por la Asociación Comercial procediéndose a la firma en una sesión magna del acuerdo comercial con la república del norte.

Asistirán a este acto miembros del comercio y de la industria, embajador de Estados Unidos y cónsul del mismo país y Directores de la American Chamber.

—Ha llegado procedente de Liverpool el vapor británico "Demerara" cuyo estado sanitario es excelente a su bordo.

RIO JANEIRO, 27—Falleció el senador, doctor Ribeiro Goncalves, representante por el Estado de Piauhy. Representó al mismo Estado en la Cámara desde 1909 hasta 1911, fecha en que fué elegido senador.

—La Legación del Uruguay desmintió los rumores de revolución en su país, rumores de los que se hicieron eco algunos órganos, por noticias trasmitidas desde Buenos Aires.

—El canciller doctor D. Da Gama ofreció un banquete en el palacio Itamaraty al ministro de Bélgica, como demostración de despedida. Asistieron altos funcionarios del Ministerio de Relaciones, cuerpo diplomático, miembros de las comisiones respectivas de la Cámara y del Senado. Se cambiaron discursos elocuentes.

—El presidente D. Moreira inaugurará el 1.o de Julio la Escuela Militar de Aviación, durante cuyo acto volará con el coronel Magrin.

—El gobierno de Bahía envió a Europa 170 contos para pagar el cupón del Funding Loan.

—Se halla enfermo el almirante Alexandrino Alencar.

—El Lloyd Brasileño llamó a licitación para la instalación de 41 estaciones radiotelegráficas.—(Agencia Americana).

La inmigración alemana — La trasmisión del mando — Vía fluvial transoceánica — Ruy Barbosa en la masonería.

RIO JANEIRO, 27—El diario "La Razón" publica un artículo titulado «Los alemanes en el Brasil» en el cual censura la campaña que vienen haciendo algunos diarios contra la inmigración alemana, diciendo que el Brasil no se encuentra en el caso de los países que pueden temer la competencia industrial con el imperio y que al contrario debía de abrir sus puertos a los súbditos alemanes en la misma forma que se proponen hacerlo la Argentina y Chile.

—Los gobiernos de Perú, Chile y del Uruguay han enviado comunicaciones a la Cancillería notificándole que se harían representar en el acto de la transmisión del mando del nuevo presidente doctor Epitacio Pessoa.

—El banquero portugués señor Sottomayor piensa fundar con otros capitalistas una compañía de navegación transoceánica luso-brasilera con un capital de veinte mil contos. Esa compañía se propone establecer servicios de vapores para el transporte de pasajeros de tercera clase de Portugal a Brasil y escalas y a Africa.

—Con el ritual de costumbre, el Gran Maestro adjunto de la Masonería Brasileña, señor Barbosa, se posesionó de su cargo.

—El periodista paraguayo señor Ba-

Italia

Noticias de actualidad

LICENCIAMIENTO DE OFICIALES ITALIANOS

ROMA, 27—El licenciamiento de los oficiales de la clase de 1886 comenzará el día 30 del corriente.

ROMA, 27—Esta mañana el rey Victor Manuel recibió en audiencia a los nuevos sub secretarios con quienes conversó durante cerca de una hora.

ROMA, 27—"Il Messaggero" dice que la reina madre Margarita pasará una temporada en la localidad de Cortina D'Ampezzo.

ROMA, 27—Comunican de Verona que las tropas aún permanecen acuarteladas en aquella ciudad y distrito.

Estas tropas participaron el martes pasado en una ceremonia que se verificó en Custoza con motivo de recordarse el aniversario de la batalla librada el 24 de Junio de 1866.

Asistieron a este acto las autoridades civiles y políticas y enorme muchedumbre, la que se trasladó a Custoza desde todas las comunas de las cercanías.

Se celebró una misa de campaña ante el osario y a continuación el general comandante de las fuerzas pronunció una vibrante arenga afirmando que los caídos en 1867 fueron vengados por las huestes gloriosas que combatieron en Octubre, finalizando con el inolvidable triunfo de la campaña de Italia por su completa unidad y por la reivindicación de territorios que aún permanecían en poder de Austria-Hungría.

Al terminar su arenga este general, todas las tropas desfilaron ante el osario.

DESMENTIDO

ROMA, 27 (Stefani)—Los diarios desmienten los rumores sobre la dimisión del presidente de la Cámara de Diputados, hon. Marcora.

DESMOVILIZACION

ROMA, 27 (Stefani) — Los diarios anuncian la próxima desmovilización de la clase de 1892.

REUNION DEL COMITE DE GUERRA

ROMA, 27 (Stefani) — "Il Messaggero" anuncia que se reunió el Comité de Guerra presidido por el hon. Nitti.

Asistieron el general Díaz, el vice-almirante Thaon di Revel, el general Bongiovanni y el coronel Gabba.

Se discutió la situación de nuestras tropas que prestan servicios fuera de Italia.

El primer ministro, señor Nitti, tuvo después una conferencia con el ministro de la Guerra.

España

MADRID, 27 (Havas)—Telegrafían de Barcelona que han renunciado doce miembros de la Junta Diocesana debido a divergencias sobre la interpretación de la patria catalana.

MADRID, 27 (Havas)—En Consejo de Ministros se resolvió restablecer la libertad absoluta de la prensa en lo concerniente a los informes parlamentarios.

Inglaterra

LOS LABORISTAS APOYAN LA HUELGA GENERAL

LONDRES, 27 (Havas)—La decisión de la Conferencia Laborista de Southport a favor de la acción directa, es decir de la huelga general como arma política, no implica necesariamente la detención inmediata del trabajo.

El partido discutirá con los sindicatos los métodos a emplear.

The National City Bank of New York
FUNDADO EN 1812
CAPITAL y RESERVAS $ 79.000.000 oro
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
Calle 25 de Mayo esq. Zabala
Estamos en condiciones especiales para prestar al público esmerado e inteligente servicio en todas las operaciones bancarias
85-h.n.o.

ECOS DEL TURF

Montas

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión a efectuarse el domingo próximo en Maroñas:

1.a CARRERA, 1400 METROS—Ennea, A. García; Patota, E. Rodríguez; Campana, M. Bentancor; Audiencia, C. Ferragut; Fortaleza II, A. Batista; Dove, J. Martínez; Valeria, A. Pérez; Westeria, P. Rivero.

2.a CARRERA, 1600 METROS—Bay Rhum, M. Bonilla; Nitral, A. Batista; Linnet, A. Pérez; Cribe, E. Rodríguez; Gumia, F. Olivera; Pobre Suerte, M. Bentancor; Matachín, J. H. Rodríguez; Epopeya, C. Ferragut; Vanyvan, P. Rivero; Oriana, A. García; Margay, F. López; Game Darling, J. Silveira.

3.a CARRERA, 1200 METROS—Rasta, C. Ferragut; Anhelo, A. García; Don Pastor, M. Bonilla; Radamés, E. Rodríguez; Floro, J. Ger; Bella Donna, E. Sormani; Playera, P. Moreno; Katon, A. Batista.

4.a CARRERA, 1600 METROS—Grey, M. Bentancor; Gazcón, E. Rodríguez; Catriel, A. García; Raspail, C. Medina; Calígula, A. Batista; Barón, C. Ferragut; Floripón, N. Tibau; Boulanger, P. Haro; El 75, P. Rivero; Chiquito, L. Otero.

5.a CARRERA, 2300 METROS—Seware, M. Bonilla; Rosedal, E. Sormani; Benz, E. Rodríguez; Falmias, F. Pérez; Welburn, M. Bentancor; Biscuit Royal, J. Silveira.

6.a CARRERA—1.300 METROS—Segundo Triunfo, A. Maceiras; Tarnow, A. Pérez; Malhadado, J. Silveira; Nitchevo, M. Bonilla; Perdone, C. Ferragut; Patota, E. Rodríguez; Colillero, P. Haro; Falton, A. Batista; Quietud, B. Martirene; Noblesa, P. Rivero.

7.a CARRERA—1.200 METROS—Last Word, M. Bonilla; Romany, F. Pérez; Royal Sir, C. Ferragut; Zapallar, J. Rijo; Majestic, A. Batista; Aurofobia, P. Moreno; Aspasia, P. Haro; Timbrel, P. Rivero; Rústico, N. Tibau.

8.a CARRERA, 2200 METROS—Tomor, E. Rodríguez; Bólido, C. Ferragut; Vanadium, F. López; Ecaliza, J. Dolan; Embeleco, P. Moreno; Antreo, A. Batista; Silvano, P. Rivero; Blandengue, L. Otero.

Ascensio

¿Será una fija?

Nos llega la noticia de que entre los perdedores de la 3.a carrera del domingo próximo, el Ascensio una verdadera fija.

El hijo de Pille anda mucho, y no le teme no a Don Pastor, ni a Katon, ni a Rasta ni a nadie, en fin.

Queda avisado el lector.

Completamente de acuerdo

Un pedido de la Directiva

Nuestro colega «La Mañana» pide hoy que las resoluciones de la Directiva del Jockey Club, programas de entradas, handicaps, etc., sean remitidos a las diversas imprentas, por el Jockey Club y por intermedio de esa nube de empleados y mensajeros que tiene la institución hípica.

Apoyamos en un todo ese pedido. Es necesario que se disponga lo oportuno para que se provea como se solicita. Y de paso agregaremos que sería fresco el Jockey Club si uno de estos nos negáramos los cronistas a ir a buscar esas informaciones a la sede social y, por lo tanto, no aparecerían en la prensa.

Ejercicios de ayer

Registramos esta mañana los siguientes trabajos:

Tenebrosa, con Domingo Guadalupe a la par de General Folk con el peón, trabajó sobre 1.100 metros, cubriéndolos en 1.7 3|5, con 13 en los últimos 200.

—Siete y Medio, piloteado por Domingo Guadalupe, ensayó sobre el kilómetro, marcando 1.2 1|5.

—Colillero, con la monta del aprendiz García, pasó 700 metros en 42 4|5, con 12 1|5 en los últimos 200.

—Julio César, conducido por Quarnetti, fué ejercitado sobre 2.000 metros, con tren suave. Marcó 2.18 4|5, empleando 19 3|5 los últimos 300 metros.

—Audiencia y Pirincho, dirigidos respectivamente por Carlos Ferragut y J. Rijo, hicieron la partida de 800 metros en 5.

—Rey Sol, con García, cubrió 700 metros en 43 3|5.

—Triunfo, con la monta de Quarnetti, ensayó sobre el kilómetro, marcando 1.4.

—Radamés, con Ferragut, trabajó sobre 700 metros, empleando 42 3|5.

—La Gloire, conducida por J. Rijo, hizo la partida de 800 metros en 53 3|5, a voluntad.

—Saleroso, en el mismo tiro que el anterior, montado por Mario Pérez, puso 50.

—Rasta, con Ferragut, a la par de Perdone, con Gómez, hicieron 700 metros, partiendo de las cintas, en 42 4|5.

—El Ministro, con Rijo, en 700 metros, partiendo de las cintas, en 44 4|5.

—Epopeya, conducida por Ferragut, cubrió 800 metros en 48 4|5, con 18 4|5 en los últimos 300.

—Urbano, conducido por Carlos Ferragut, cubrió el kilómetro en 1.1 no siendo exigido.

—Britannia y Saint Angélica, dirigidos respectivamente por Ferragut y B. Gómez, en el mismo tiro que el anterior pusieron 1.6.

—Surprise con Moreno, en 800 metros del lado, opuesto marcó 51 3|5.

—Sobre el mismo tiro, también en la recta opuesta, Bolerito con igual jockey anduvo en 51 2|5.

—La Tolondra con Pedro Batista, apareada a León Azul con Camacho, pusieron 1.16 3|5 en 1200 metros.

—Ponchinello con Maceiras hizo la partida de 800 metros, del lado opuesto, marcando 48 2|5.

—Sangapiré con López, en compañía de Cardo con el peón, pasaron 700 metros en 45 4|5.

—Margay cubrió e 44 1|5 la partida de 700 metros conducida por López. Se nos dice que pasado mañana no será presentada.

Don Raúl

Este caballo de la ecurie Diego de Alvear, acaba de ser adquirido en la cantidad de 9.500 nacionales por el entraineur Francisco Milla.

Don Raúl debe llegar a Maroñas, pasado mañana.

El ingreso al Jockey Club

¿Cómo para rechazar socios?

En el Rosario de Santa Fe acaba de suceder un caso curioso.

Un caballero desea entrar, como socio del Jockey Club local. Se le rechaza. El interesado se indigna y desafía a todo el mundo a lance singular.

He aquí los términos que el telégrafo nos informa del asunto:

«El doctor Enrique Ferreyra, ex Intendente Municipal, dirigió una solicitud de ingreso, como socio activo, al Jockey Club, y reunida la Comisión Directiva se hizo la votación práctica, apareciendo tres o cuatro bolillas negras, por cuya circunstancia y de acuerdo con lo determinado por los Estatutos, el recurrente fué rechazado.

Al tener conocimiento de esta resolución el doctor Ferreyra envió sus representantes al presidente del Jockey Club, doctor Casas, quien a su vez designó los suyos, sin que se llegara al terreno, porque los padrinos del segundo, al par que aceptaban para en absoluto la personería que se le atribuía por los actos de la Comisión Directiva, entendían que un rechazo recaído en la solicitud de socio, no importaba una ofensa en el sentido estricto del término, mucho más cuando el peticionante, al hacer la solicitud quedaba pendiente del resultado favorable o adverso de dicha Comisión.

En vista de que los padrinos no arribaron a un acuerdo, el doctor Ferreyra, ha retado a duelo a los miembros de la Comisión, reto que varios de ellos se proponen recoger, no porque haya causa, sino porque consideran llegado el momento de dilucidar el alcance de su derecho, en el terreno que se exige.»

Programas de entradas

He aquí los programas de entradas para las reuniones a realizarse el Viernes 4 y el domingo 6 del próximo mes de Julio:

REUNION DEL VIERNES 4

PREMIO FILLE DE L'AIR

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.—Premios: $ 1.100 a la 1.a, 110 a la 2.a y 55 a la 3.a.—Distancia: 1.200 metros.

PREMIO TORTEROLO

Para productos de 3 años ganadores de una carrera no clásica.—Peso: 55 kilos.—Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.—Premios: 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Distancia: 1.500 metros.

PREMIO TIMBREL

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado y para ganadores hasta de dos carreras.—Peso: 51 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.—Distancia: 1.300 metros.

PREMIO CHULA

Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 5.000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 700 a la 1.a, 70 a la 2.a y 35 a la 3.a.—Distancia: 1.600 metros.

PREMIO PORTENTO

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 5.000.—Con exclusión de yeguas.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 750 al 1.o, 75 al 2.o y 35 al 3.o.—Distancia: 2.000 metros.

PREMIO CASIOPEA

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 10.000.—Entrada: $ 10.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o.—Distancia: 1.500 metros.

PREMIO GENERAL OSORIO

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.—Distancia: 1.300 metros.

PREMIO FLAUBERT

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Distancia: 2.400 metros.

Apertura de cartas el lunes 30 de Junio a las 17 horas.

Handicap el martes 1.o de Julio a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 2 de Julio a las 15 horas.

REUNION DEL DOMINGO 6

PREMIO REMATE

Para todo caballo.—Base de venta: $ 1.600.—Peso: 60 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate o A Reclamar ganados.—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.—Distancia: 1.300 metros.

PREMIO HENRY

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado.—Peso: 55 kilos.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 700 al 1.o, 70 al 2.o y 35 al 3.o.—Distancia: 1400 metros.

PREMIO VERONA

Para productos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.—Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Distancia: 1100 metros.

PREMIO URRACA

Para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000.—Peso: 46 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada pesos 1000 o fracción mayor de 500 ganados.—Entrada: $ 10.—Premios: $ 700 al 1.o, 70 al 2.o y 35 al 3.o.—Distancia: 1500 metros.

PREMIO JORGE PACHECO

Handicap para productos nacidos en el país desde el 1.o de Julio de 1916.—Peso máximo: 58 kilos.—Inscripción: $ 5.—Ratificación: $ 10, el 30 de Junio.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5, el 2 de Julio.—Premios: $ 1800 al 1.o, 180 al 2.o y 90 al 3.o.—Distancia: 1600 metros.

PREMIO TOTORAL

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000.—Entrada: $ 10.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 850 al 1.o, 85 al 2.o y 40 al 3.o.—Distancia: 2.000 metros.

PREMIO ZORRO AZUL

Handicap para todo caballo ganador.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o.—Distancia: 1.400 metros.

PREMIO LICAS

Handicap para todo caballo ganador.—Peso máximo hasta: 62 kilos.—Sin descargo para aprendices.—Entrada: $ 15.—Forfeit: $ 5.—Premios: $ 1100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o.—Distancia: 2.300 metros.

Apertura de cartas el lunes 30 de Junio a las 17 horas.

Handicap el martes 1.o de Julio a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 2 de Julio a las 15 horas.

Ratificación del Premio Jorge Pacheco el lunes 30 de Junio a las 17 horas.

Kefir

Se ha anunciado la venida a Maroñas de este «dos años» del Stud Tribuna, que cuida en Palermo, Fidel Lemos. A él se refiere este suelto que tomamos de un diario argentino:

Se viene poniendo en condiciones de reanudar su campaña el hijo de Capuchina, al que le ha resultado beneficioso el descanso que ha tenido. A Kefir lo trabajó ayer en 1.000 metros, sin exigirlo, el aprendiz Casino, empleando 1.3.

Festiva

Está anotada en la carrera final del domingo venidero y nos dicen que les gusta como si se tratara de un special.

Puede ser que estén en lo cierto: porque la hija de Guenan, en su última carrera, ganó en el mejor tiempo del día.

Tonadillera

Ha pasado a ser cuidada por el entraineur Tomás Guillen la yegua Tonadillera cuya preparación, como se sabe, atendía el compositor Varela.

El Stud Goayabo en Palermo

Tan mal le ha ido en Palermo a esta ecurie de Maroñas, que se ha anunciado su regreso a estos pagos.

Un colega argentino, dedica este suelto al Stud de don Israel Cunha:

"El stud Guayabos, no ha tenido suerte con su trasplante a Palermo; Rodin reposa en este momento de sus fracasos y los "dos años" poco o nada han puesto de relieve hasta la fecha.

Para el domingo está inscripto Riquet, un hijo de Craganour. ¿Será encargado de quebrar la mala racha? Es posible, pero hasta este momento, nada hemos conseguido averiguar sobre sus ejercicios y probabilidades. Tiene, sin embargo, un origen como para no descartarlo en absoluto y algunos ejercicios, en los que parece ha puesto de relieve ligerezas estimables.

Por lo demás ya es tiempo que los Guayabos obtengan su primer éxito, porque por muy grande que sea el entusiasmo, éste suele perderse cuando la suerte se muestra implacable."

Premio á los jockeys

Indudablemente, en Río Janeiro el turf tiene cosas curiosas. Los informes que de allá nos llegaban en estos últimos tiempos nos hablaban de situaciones medio nebulosas en las que eran figuras principales jockeys demasiado hábiles y demasiado [illegible] sin escrúpulos, digamos. Federico Pérez nos trajo algunos cuentos que corroboraban en un todo esas noticias que ya conocíamos, y que nos han hecho sonreír bastante al pensar en las cosas hípicas que suceden por tierras cariocas.

Sabemos, entre otras cosas, que Pablo Zabala ha sufrido mil y una suspensiones por todo género de travesuras practicadas. Recordamos una crónica, que nos parece era de "Jornal do Brazil", en la que decía que "si nao fosse por os protedores de delo", de aquel corredor, por su "manifesta deshonestidade", con [illegible] sonados triunfo, etc.

No sabemos si el "Tenente" se habrá corregido. Pero nos enteramos de lo siguiente, por un diario fluminense:

"A Directoria do Derby-Club oferece ao jockey Pablo Zabala, que dirigió o cavallo Otheto, no "Grande Premio Río de Janeiro", uma guardachuva com castao de ouro e inscripcao alusiva a victoria da mismo de Hall Cross.

A Dinarte Vaz, que pilotou Cantuário, segundo collocado naquela prova, offerecen a Directoria uma bengala com castão de prata."

¿Qué hará Pablo Zabala con ese "guarda-chuva" con "castão de oro"? ¿Lo usará para aguantar más tarde los chaparrones a que lo tienen tan acostumbrado los sportsmen del Norte?

TURF ARGENTINO

DOS OBRAS MAESTRAS DE GOYA

La comisión directiva del Jockey Club Argentino, ha completado la hermosa galería de cuadros, que adorna los salones de la institución, con dos hermosos cuadros auténticos de Goya, que pertenecieron al doctor Miguel Cané y ahora estaban en poder de la familia.

Estas dos obras maestras, serán colocadas en el gran salón y en un sitio donde puedan apreciarse todos sus méritos.

LAST PIP

Este hijo de Pipicio, debe ser de la partida en el clásico J. B. Zubiaurre, y, aunque no tiene los títulos de One Step, Rosal II, Gallipoli, Lucky Day, etc., etc., es conveniente tenerlo en cuenta, porque en la caballeriza creen que puede actuar entre ellos sin desventaja... y tenían la pretensión de batir el jueves últimos a Her Magesty.

Y todo es posible, pero, francamente, nos parece difícil.

GRINGO

Este hijo de Saint Wolf, tiene completamente desconcertado a su entraineur, porque en sus ejercicios privados se ha conducido invariablemente como para hacerse las mayores ilusiones y después en público ha corrido en forma completamente distinta.

Está inscripto para el domingo y si respondiera a su corrida, ya podrían ir dejándole libre el campo sus adversarios.

Dirigido por el jockey Arcuri y a la par de Cyllenita, con Benvenutti, recorrió la milla el miércoles en 1'40" 3|5.

PRONOSTICO

Cumplirá su inscripción en el Zubiaurre

Según informes que nos llegan, la presencia del hijo de Pomona en la prueba clásica del domingo puede darse como segura, pese a los rumores que han circulado de que la corrida preliminar, por la forma como finalizó, había dejado una impresión algo desfavorable. Demás está decir que, con la participación de Pronóstico, cuya defección en el premio Raúl Chevalier se le considera una performance falsa, el clásico J. B. Zubiaurre adquiere mayor interés.

GROSELLA

Esta hija de Craganour, que cuenta con dos segundos puestos de Cynthia y Brulante, intervendrá el jueves próximo en el premio Conjurado, que está poco menos que a su disposición.

Grosella, en esa prueba, será dirigida por el jockey Domingo Tortorolo.

LOS GORROS

El defensor del stud Indecis ha completado de nuevo su forma y según se nos comunica, el próximo domingo efectuará su reentrée a las órdenes del jockey Máximo Acosta.

Los Gorros figura anotado en el handicap final, donde le han asignado 41 kilos.

GLAD EYE

Es una hermana materna de Grey Eyes y All Eyes, que ya ha corrido sin mayor éxito, pero que nada nos sorprendería que en su próximo compromiso, hiciera honor a su origen.

Está inscrita en el premio Fripón que se corre el domingo y es prudente tenerla en cuenta para evitar una sorpresa.

OMEGA

A la célebre hija de Your Majesty, se le ejercita con regularidad, pero insistimos en que hasta que no se le exija un esfuerzo, no será posible apreciar si realmente se halla en condiciones de reanudar su brillante campaña.

Anteayer de mañana dirigida por el peón, recorrió 800 metros en 49".

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CASA de [illegible] San Salvador [illegible] número 2013. 1961-j.1.

«LA MAQUINISTA», [illegible] de Mayo 126.—Compra y vende toda clase de máquinas de [illegible]. Taller de reparaciones [illegible]. 1039-j.2.

IMPORTANTISIMO — VENTA DE ESTANCIAS — Vendo cuatro estancias: dos en Treinta y Tres, de 3.000 hectáreas, con [illegible] mestizas, a 30 pesos hectárea; tres en el Salto, en Mataojo, de 2000 hectáreas, a 35 pesos hectárea. Facilidades de pago. Trato directamente.—Luis F. Guimarens, Juan C. Gómez 1464. 1967-jn.29.

CONTABILIDAD — Empezaré el primero de Julio cursos completo a horas convenientes para empleados de escritorio. [illegible] Bartolomé Mitre 1264. 1054-jl.2.

SE VENDE un lindo mostrador con baranda, armarios interiores y puerta, todo de roble, casi nuevo, Misiones 1521. 1031-jn.29.

AL COMERCIO MAYORISTA IMPORTADOR — Ofrezco mi servicio de Agente Viajero. Hago en el año dos recorridas por el comercio del departamento de Artigas y parte del departamento del Salto. Informes a satisfacción. Escribirle: calle Leandro esquina General Flores. Ciudad Artigas. José Fernando Miraglia. 1016 jl.2.

SECADORES, ESCALERAS, mesas, bancos, armarios, bastidores, biombos, [illegible], percheros, sillas, [illegible], lavatorios, lozas, juguetes, cubiertos, etc. Rondeau 1463, Bazar Enciclopédico. 972-jn.28.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto, 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de porlan, barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppel, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2878-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. perm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1034-pte.

PEDRO [illegible]GARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Yí y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-Dentista. — Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JULIAN SAFI — Cirujano-Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano-Dentista.—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 1886-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano-Dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3686-perm.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí, 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

TELMO ANTUNES — Cirujano-Dentista. — Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1419. Telef. Uruguaya 2593 Central
11-jl.4

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773. Central. 3129-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-Dentistas.—Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 7 p.m. Nocturnas: Lunes, Miércoles y Viernes. Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 2118-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO.—Cirujano-Dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta. Consultas: 9 a 12 y 14 a [illegible]

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA — Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
[illegible]
Teléfono, 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-ab.16-920.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía. — Mercedes 997. 1012-h.n.o.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano. — Ha abierto su consultorio en la calle [illegible] 1309. Consultas: de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1915 (Cordón). 2227-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños.—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3. 18 de Julio 909. 2157-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Canelones núm. 1156. 20-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4. 3524-Oct.2-919.

Dr. Juan B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 530. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya [illegible] (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p.m. 4629-h.n.o.

D. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. DELGER—Especialistas en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf. Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. IMROFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pct.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 530-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p.m. 18 de Julio 1493.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES
Mme. NOGUES. Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Tel. Uruguaya 589. Central.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

Extracto de Malta Montevideana
ES EL MEJOR TONICO.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
en general participo que venderé al señor Ernesto Picardo las existencias de la Farmacia Artigas de mi propiedad, sita en la calle General Artigas en la villa de Río Branco; a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 20 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Vergara, Junio 5 de 1919. — Rogelio Britos. [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
A los efectos de la ley relativa, hacemos saber que por convenio celebrado entre nosotros ha sido disuelta la sociedad «José Gesto y Compañía» establecida con negocio de [illegible] y elaboración de [illegible], en la calle Justicia número [illegible] y que desde el primero del corriente se ha hecho cargo del Activo y Pasivo de esa casa, el firmante José Gesto, [illegible] cuyo solo nombre girará en adelante.
Montevideo, Junio 12 de 1919. — José Gesto — Andrés Gesto Fernández. 1019-jl.[illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—[illegible]
Montevideo, Junio de 1919
—Pablo Carrau. 1012-j.28

GENERALES

Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA
[illegible]
Asamblea General Ordinaria
[illegible]
Montevideo, Junio 20 de 1919.
El Directorio.

Cámara Mercantil de P. del País
ASAMBLEA G. ORDINARIA
De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores socios de esta institución a Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente, a las 10 y 1|2 de la mañana con objeto de considerar la siguiente orden del día:
1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación de la Memoria anual.
3. Elección de presidente para el período 1919-1920.
4. Propuesta de la Comisión Directiva para nombrar socios honorarios a los señores Francisco E. Graffigna y Domingo Repetto.
5. Declaración de necesidad y urgencia de proceder a la reforma de los Estatutos Sociales.
Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se ruega a los señores socios asistencia a dicho acto. — Montevideo, Junio 25 de 1919—Emilio E. Peirano, presidente; Domingo Martínez, secretario. 1070-jn.29.

Compañía Salus
AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS
Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918-19. — El secretario. h.n.o.

SANTEINE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Gran [illegible] SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS — en Farmacias

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO
Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del Ejercicio corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 [illegible], en el local social Plaza Independencia 821, desde el 10 de Junio próximo en adelante.
Montevideo, Junio 2 de 1919. — La Gerencia. 283-jl.10.

AL COMERCIO
Vapor brasilero «Sirvulo Dourado»
Habiendo este vapor [illegible] su descarga en el depósito, N.o 11 se [illegible] los recibidores para que vengan a retirar sus mercaderías [illegible]
Montevideo, Junio 24 de 1919.
Lloyd Brazileiro.
1029-jn.28.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español con poderoso aparato de telegrafía sin hilos
REINA VICTORIA EUGENIA
[illegible]
Infanta Isabel de Borbón
[illegible]

Ferrocarril Midland del Uruguay
AVISO
Cambio de horarios de trenes
[illegible]
W. F. BUSH.
Administrador General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 — SAN JOSE — 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.
LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires
Salidas todas las noches, alternando los vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 10 horas.
Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.
MONTEVIDEO
Pte.

London & Brazilian Bank, Limited
1477—CALLE ZABALA—1477
Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) £ 2.500.000
Capital integrado £ 1.250.000
Fondo de reserva £ 1.400.000
CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES
República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (3 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso 4 %
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos 4 %
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos 4 1|2 %
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos 4 %
Por depósitos a mayor plazo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR
CASAS BAJAS—Calle Ejido núm. 892, 7 piezas, $ 70; Vilardebó 1205, 5 piezas, $ 45; Camino Mendoza s|n., 3 piezas, $ 30; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Fortuna 7, 6 piezas, $ 40; Mercedes 823, 10 piezas, $ 160. —ALTAS: Misiones 1489 (Dpto B), 5 piezas, $ 65.—DEPARTAMENTOS Y PIEZAS: Guaná 1941, 2 piezas, $ 18 (bajos); Rossell y Rius y la Mar, 1 pieza, $ 4; Santa Lucía 179, 2 piezas, $ 9; Camino Cibils 107, 2 piezas, $ 11; Florida 1561, 2 piezas, $ 16.—EN POCITOS: Francisco Vidal 26, 7 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y Liniers s|n., 5 piezas, $ 500.—QUINTAS: Larrañaga 233, 8 piezas, $ 80; 8 de Octubre 282, 5 piezas, $ 100; La Paz (Pueblo), 13 piezas, $ 100; Millán 672, 10 piezas, $ 90.
3543-dum.

REMATES

Gomensoro & Castells

PARA FERRETEROS!!

Barniz Carriage, cerraduras, manijas, tornillos para bancos, id con tuercas, enganches para camas. Por avería. En el galpón Despacho de Ferretería.

EL LUNES 30 de Junio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes a la vista:

B F C. 3 cajones 73 latas barniz Carriage.

B F C. 1 cajón 180 docenas cucharas acier polsi.

C y B. 5 cajones 51 docenas cerraduras para puertas: 102 docenas cerraduras para baúles: 25 cajones manijas latón para puertas.

C y B. 2 cajones 2 docenas tornillos bancos carpintero; 25 kilos tornillos con tuercas: 120 kilos enganches hierro para camas.

Despachado, oro sellado y sin reclamo.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega inmediata.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

En un solo lote! Por ejecución de hipoteca!—43.906 metros de terreno fraccionado en solares, con frente a la calle Comercio (eléctrico 39), entre Aldea y Rivera, frente a los poblados barrios Garibaldi, Artigas y lindando con el barrio Edison.

¡ATENCION ESPECULADORES! — ¡AHORA ES EL MOMENTO DE COMPRAR! ¡Y ESTE ES UN NEGOCIO HECHO!

EL MIERCOLES 2 de Julio, a las 2 y 30 p. m., en la Bolsa de Comercio, Sin base; al mejor postor. Orden Juez Letrado Civil 2.o turno, doctor Cibils Larravide, autos «Banco Italiano contra Concurso sucesión Guinovart», ejecución de hipoteca.

El comprador adquiere, además, los derechos a los solares ya vendidos a plazos.

Oblación: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318. 1078-jl.2.

Gomensoro y Castells

Campos en el Salto

Mataojo Chico

6.a SECCION JUDICIAL

1011 hectáreas 2758 metros cuadrados, con buenas poblaciones y alambrados. A 55 kilómetros de la Estación Laureles (F. C. a Rivera). Campo de pasturas finas, buenas aguadas, puede arrendarse a $ 2.20. Base $ 30 la hectárea.

En el Vestíbulo de la Bolsa, Zabala y Piedras.

El JUEVES 3 de julio a las 2 y 30 p. m. remataremos esta valiosa fracción de campo de pastoreo, que linda al Norte con Diolinda Moncepio y suc. Blanco, al Este; suc. Vargas, por el Oeste; Sanguinetti Hnos. y por el Sur camino Nacional por medio; Gerónimo Pereira, Galván de los Santos, Costa y Lluberas.

Con buenos alambrados de ley, casi nuevos, y dividido en 3 potreros y 1 piquete. Sólidas poblaciones de material, techo zinc, apropiadas para casa de comercio, con 2 grandes salones, comodidades, varias piezas. (Costaron $ 6000). Hay 810 hectáreas arrendadas con contrato hasta Setiembre próximo a don Reginaldo Cabrera y 200 hectáreas sin contrato a don Juan Moncepio.

Liberales facilidades de pago: 1|3 parte al contado y el saldo a 1 o 2 años, interés 6 o|o en hipoteca del mismo campo, pudiendo amortizar cuotas de 25 o|o.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes, Piedras 318. 1024-jl.3.

Alberto Fraga Orzábal

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 30 de JUNIO a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granjas de Risso, Palma Risso y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, criaderos de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Libre de arrendamiento, muy bien empastado, pudiendo dar de arrendamiento más de $ 14 la hectárea. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuestos en conjunto de 5559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: pesos 16.000. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 30 del corriente Junio a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde en al Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes, (en la Bolsa del Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7852 metros 35 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6899 metros y 92 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del Ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti con fecha 27 de Mayo de 1905. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1747 metros cuadrados, que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillén; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1504 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3379 metros 97 decímetros. 2.o (también en la Bolsa) Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5559 metros 57 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 40 centímetros de frente al Este a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31.677 del departamento de Canelones: y 3.o, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sur a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie, según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 130 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 20 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones; 20 metros 75 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.174 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 o|o. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 406, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2908. Teléfono: 1462 (Aguada). 987-Jn 29.

Adolfo Bullrich & Cía.

Vaquillonas SHORTHORN

de Mouras e Hijo

15 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de 1913 a 1918, descendientes de las más afamadas tribus del Shorthorn, incluso varios productos por Elegance, primer premio y reservado Campeón en la Royal Show de 1915, procedentes de la Cabaña San Julio, de los señores Mourás e hijo; se rematarán

El MIERCOLES 2 de JULIO a las 2.30 p. m. en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Solicítese catálogo con detalles completos.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.

1083-jl. 1.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

BRONQUITIS-TISIS-CATARROS

CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER

Unicas Premiadas en la Exposición de Paris 1878

Exíjase la faja de garantía firmada Fournier

Pl. de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5

BRONQUITIS

TOS

CATARROS

y cualesquiera

afecciones pulmonares

están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las

***Cápsulas Creosotadas* del Doctor FOURNIER**

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
integrado	"	16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los sanaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	200
En íd. íd. Alcancías	5	1.000
En íd. íd., mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 9 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscrito y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva. . $ 1.100.000		
Id previsión. " 250.000	$	1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " "	5	% "
A 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	363.303 96
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	165.070 41
Reserva para alquileres	»	12 931 64
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Mayo 1919	»	40.239.250 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1172; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3	% "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	% "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	% anual
" " " 6 "	4	% "
" " " 12 "	4	% "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cª—San Martín 156

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amérique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1000 5 » »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12. párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Cº

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

DEMERARA

Alrededor del 10 de Julio

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Cº

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1083-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 30 de Junio para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Rio Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **Sao Paulo**

Saldrá el 29 de Junio para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro, puertos del Norte hasta el Para.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte.1245-h.n.o.